

# **LAS FECHAS PROFÉTICAS DE LAS TROMPETAS DEL APOCALIPSIS**

## **Historia de la interpretación y papel confirmativo de E. de White**

Dr. Alberto R. Treiyer

www.adventistdistinctivemessages.com

Retiro Pastoral de la Asociación de Michigan (31 de julio al 3 de agosto de 2017)

El libro del Apocalipsis es una historia profética que pone el énfasis en la respuesta divina al clamor de los que sufren persecución “por causa de la Palabra de Dios y del Testimonio de Jesús” (Apoc 1:9; 6:9-10; 13:17, etc.). El poder opresor sobre el que se enfoca es el último imperio que aparece proyectado ya en las profecías de Daniel, a saber, Roma en sus diferentes fases de desarrollo en la historia. Cuando Juan escribió su libro, Jerusalén había sido destruida alrededor de un cuarto de siglo atrás, y Jesús escribió a siete iglesias representativas del Asia, no a los judíos o a su ciudad capital. El último mensajero enviado por Dios a la nación de Israel en el año 34 fue Esteban, a quien los judíos apedrearon (Hech 7). Desde entonces los apóstoles fueron enviados a los gentiles (Hech 8-9). Por consiguiente, el libro del Apocalipsis despliega los juicios divinos mediante trompetas de guerra que caen sobre Roma, no sobre la antigua Jerusalén.

La expectación de los cristianos primitivos se centró en la caída del imperio romano, la subsecuente aparición del anticristo, y finalmente la venida del Señor para terminar con ese imperio del mal. Se esperaba que el anticristo apareciese después de la caída de Roma, para sentarse luego con diez reyes sobre una iglesia apóstata. Basaban este enfoque en las amonestaciones proféticas de Daniel, Pablo y Juan. Para esos primeros cristianos, Roma era una ciudad perseguidora. Su trono era el centro de operación del príncipe de este mundo.<sup>1</sup>

En palabras directas y sencillas, E. de White destacó ese foco romano en el lugar correcto de la historia apocalíptica:

“La ilación profética en la que se encuentran estos símbolos empieza en el capítulo 12 del Apocalipsis, con el dragón que trató de destruir a Cristo cuando nació. En dicho capítulo vemos que el dragón es Satanás (Apocalipsis 12:9); fue él quien indujo a Herodes a procurar la muerte del Salvador. Pero el agente principal de Satanás al guerrear contra Cristo y su pueblo durante los primeros siglos de la era cristiana, fue el Imperio Romano, en el cual prevalecía la religión pagana. Así que si bien el dragón representa primero a Satanás, en sentido derivado es un símbolo de la Roma pagana” (CS 434).

Sin embargo, en el cuarto siglo las cosas comenzaron a cambiar. La persecución de los cristianos por el imperio romano decreció, comenzando con la conversión nominal de Constantino. Desde ese momento algunos comenzaron a soñar con la conversión de Roma. A partir de ese momento se imaginaron que la ciudad de Dios podía asociarse con esa ciudad cruel. Si el emperador mismo se bautizaba, el resto del imperio y del mundo en general podían volverse cristianos también. El mismo sueño mueve los corazones de muchos cristianos hoy, quienes esperan que una supuesta unidad cristiana convierta al mundo entero y lo salve de su destrucción final.

Los sueños que muchos tuvieron sobre la conversión de Roma fueron sacudidos en el quinto siglo por las invasiones bárbaras que habían comenzado ya en el primer siglo. Pero ahora, por primera vez, un general bárbaro pudo forzar la entrada a la capital y quemar parte de la ciudad. El saqueo de Roma por Alarico creó en ese momento un problema. Si Roma se estaba convirtiendo, ¿por qué estaba siendo

---

<sup>1</sup> Véase Ireneo de Lión (c. 130-202), *Adversus Haeresus*, libro 5, caps 25, 30; Tertuliano (c. 155-222), *Sobre la Resurrección de la Carne*, cap 24; Cirilo de Jerusalén (315-386), *Primera Lectura Catequética*, XV, 12; Hipólito, *Tratado sobre Cristo y el Anticristo*, 25-28; Lactancio Firminiano (S. IV), *Divinae Institutiones*, libro VII, cap 27; Juan Crisóstomo (347-407), *Homilía IV*, 2 Tes 2:6-9; Jerónimo (c. 340-420), *Comentario sobre Daniel 7*: “Podríamos por consiguiente concurrir con la interpretación tradicional de todos los comentaristas de la Iglesia Cristiana, de que en el fin del mundo, cuando el Imperio Romano sea destruido, habrá diez reyes que se dividirán el mundo de Roma entre ellos. Entonces un décimo quinto rey insignificante se levantará...”, el anticristo; Agustín de Hipona (c. 345-430), *De Civitate Dei* (20, 19).

golpeada con una calamidad tal? ¿Estaba la Roma cristiana siendo realmente castigada por Dios? ¿Cómo podían responder a los paganos que reclamaban que sólo los dioses de la antigua Roma podían proteger la ciudad de las invasiones extranjeras?

Los cristianos de Roma respondieron en general, aferrándose a la nueva visión de la conversión de su capital. Rechazaron el premilenialismo que había sido creído hasta hacía poco, y que consistía en que el Señor vendría después de destruir Roma y el mundo. ¡No!, dijeron. Roma y el mundo se convertirán. Si Dios está castigando mediante las invasiones bárbaras al imperio es por la persistencia del paganismo y de la apostasía de muchos cristianos. Y como resultado se produjo una tremenda persecución de los paganos para evitar presumiblemente el castigo de Dios. Al mismo tiempo se exaltó al obispo de Roma como el máximo representante de Dios en la tierra cuya misión debía ser poner orden en el mundo.

¿Cómo hicieron luego para explicar las profecías apocalípticas que advertían sobre la destrucción de Roma? Simplemente las espiritualizaron desconectando sus visiones de eventos históricos concretos y desviando la atención hacia otros eventos. En lugar de ver que el anticristo predicho ya había venido y se había sentado sobre la silla del emperador, estuvieron proyectando durante toda la Edad Media la venida de ese anticristo para un futuro indefinido. Esa visión espiritualizada y difusa del Apocalipsis terminó constituyéndose en el fundamento de la fe profética del medioevo.<sup>2</sup>

Otros cristianos, sin embargo, no se adhirieron necesariamente en cada punto a este nuevo enfoque. En el quinto o sexto siglo, Andreas de Cesarea vio en la invasión bárbara del imperio, el cumplimiento de la primera trompeta del Apocalipsis. La quema y degollamiento efectuados en esas invasiones se correspondían perfectamente según él, con la predicción bíblica.<sup>3</sup>

De nuevo, en el S. VIII, Beato de Liebana, un monje español, percibió que las langostas de la quinta trompeta se estaban cumpliendo con las invasiones sarracenas de los árabes sobre Roma. Muchos se adhirieron a su enfoque en los siglos siguientes, incluso Lutero en la época de la Reforma en el S. XVI. Para muchos pasó a ser más fácil aceptar esa interpretación definida después que el papa comenzó a ser visto desde el S. X en especial, como el anticristo apocalíptico predicho. Así, los reformadores podían ver con sus propios ojos, cómo Roma estaba siendo castigada por Dios ahora a través de las invasiones musulmanas.

En efecto, el arzobispo Arnulfo de Reims, mientras presidía el Concilio de Reims en el año 991, dijo que el papa actual Juan XV era el anticristo predicho por Pablo, quien se sentaría en medio de la iglesia. Roma podía ser vista de nuevo, como en los primeros siglos, digna de los juicios de Dios por su apostasía. Y esa visión realística se transformó en la visión apocalíptica clásica de todos los que se confrontaron con los papas durante casi todo el nuevo milenio cristiano.

En el S. XVI, Heinrich Bullinger reemplazó a Ulrico Zwinglio en Zurich, Suiza. Concluyó que las cuatro primeras trompetas del Apocalipsis se cumplieron con las invasiones bárbaras de Roma. La quinta y la sexta trompetas estaban representadas por los sarracenos y los turcos otomanos respectivamente. Más de 100 intérpretes del Apocalipsis sostuvieron su enfoque, el que pasó a transformarse en la interpretación historicista estándar del Protestantismo hasta el S. XIX.

Nosotros, los Adventistas del Séptimo Día, heredamos este enfoque protestante. Nuestros pioneros tomaron la antorcha profética protestante y la proclamaron al mundo. Creemos que las trompetas del Apocalipsis son castigos divinos contra Roma—el último imperio—en sus tres diferentes fases: pagana, medieval papal, y la “Babilonia” moderna. Las trompetas son los siete frenos divinos a los intentos del imperio romano de prevalecer contra el reino de Dios que suenan durante la era cristiana.

---

<sup>2</sup> W. Strabo en el S. IX puede ponerse como representación típica de la espiritualización de las trompetas. La primera se refiere a la ceguera de los judíos. La segunda a la predicación de los gentiles. La tercera se refiere a los herejes. La cuarta a los miembros apóstatas. La quinta a la caída de Satanás mismo, y el humo a las doctrinas del anticristo. La sexta al control de los príncipes seculares por parte de Satanás representada por el Eufrates. Y la séptima a la conclusión de la predicación y el establecimiento del reposo eterno. Por más detalles de su visión apocalíptica, y de otras proyecciones espiritualizadas equivalentes de las trompetas, véase A. R. Treiyeer, *The Seals and the Trumpets. Biblical and Historical Studies* (Adventist Distinctive Messages, 2005), 233-236.

<sup>3</sup> Cf. Edward Bishop Elliot, *Horae Apocalypticæ*, Appendix 3, 5.

## **Interpretación protestante de las fechas proféticas del Apocalipsis**

Los protestantes adoptaron la interpretación judía de la Edad Media con respecto a los días en las profecías apocalípticas. El principio de “día por año” está claramente confirmado en la Biblia. Siendo que la quinta y sexta trompetas contienen profecías fechadas, entendieron que los cinco meses de acoso a Roma por los sarracenos, representaban 150 años. Vieron su cumplimiento inicial en el primer sermón inflamatorio de Mahoma en el año 612, y su culminación en la fundación de Bagdad como “Casa de Paz en el año 762. Desde ese tiempo las hostilidades decrecieron significativamente. En los siglos siguientes, hasta la aparición de los turcos otomanos, los ataques musulmanes a Roma no cesaron, pero no representaron una invasión generalizada capaz de establecerse dentro del imperio.

Los protestantes historicistas también entendieron que “la hora” del juicio determinada para la sexta trompeta cubría 391 años, a saber, un día, más un mes [30 días], más un año [360 días proféticos]. Pocos de ellos dieron también a “la hora” una correspondencia apocalíptica de 15 días literales [dividiendo 360 días de un año apocalíptico por 24 horas cada día]. Al considerar la segunda ola expansionista musulmana de la sexta trompeta, encontraron un punto de partida sorprendente en la caída de Constantinopla en el año 1453. Era evidente para ellos que los turcos, quienes hasta ese entonces habían estado atados o restringidos delante del río Éufrates (Apoc 9:14), un símbolo de Babilonia o literalmente de la Iglesia Católica Romana, habían sido sueltos “para matar” al cristianismo apóstata. Por consiguiente, los historicistas del S. XVIII y de la primera parte del XIX, comprendieron que los musulmanes habían estado restringidos por siglos frente a Constantinopla, y concluyeron que no fueron “sueltos” hasta 1453, con la caída de esa ciudad. Por lo tanto, el tiempo de juicio representado por la sexta trompeta debía expirar en 1844.

Fue así que los protestantes historicistas esperaban que algo ocurriese en el año 1844 que marcara la conclusión de los 391 años, algo relacionado con la caída del imperio otomano. Pero nada pasó en ese año que les llamara la atención al cumplimiento de la sexta trompeta, por lo que poco a poco, terminaron abandonando el historicismo de las trompetas en el Apocalipsis. Lo único notable que pasó en ese año fue la apertura del lugar santísimo del santuario celestial (Apoc 11:19). Pero para poder mantener su legado historicista, los protestantes debían asimilar el gran chasco de ese año, y aceptar el verdadero sábado que se encuentra en el arca del pacto del templo celestial (Apoc 10).<sup>4</sup>

En otras palabras, para mantener vivo el historicismo después de 1844, se requería volverse Adventista del Séptimo Día. Las profecías de las trompetas están indisolublemente conectadas a la experiencia predicha de los mileritas y al surgimiento de la Iglesia Adventista. Este es el claro contexto de la misión relacionada de proclamar la hora del juicio al mundo, y la necesidad de prepararse para recibir al Señor. Pero los protestantes en ese entonces decidieron rechazar tanto el mensaje del santuario como el sábado. Tal desprecio implica al mismo tiempo, un alejamiento del historicismo como principio viable para la interpretación de las profecías apocalípticas de la Biblia. Muchos protestantes adoptaron poco después el preterismo, otros el futurismo, aún otros el dispensacionalismo y hoy, con el idealismo, se ha vuelto en gran medida al enfoque espiritualizado medieval del Apocalipsis.

## **Interpretación milerita**

Guillermo Miller adoptó la posición historicista de quienes asignaban a “la hora” 15 días literales, y modificó la interpretación protestante de la quinta y sexta trompetas. Para él, las fechas dadas en ambas trompetas comenzaban en 1298 y llegaban hasta 1838. Josías Litch mejoró las fechas que ofreció Miller. Fechó el comienzo de los cinco meses de la quinta trompeta en el año 1299, tomando como referencia al historiador Gibbon quien ubicó la batalla de Bafeo en el 27 de julio de ese año, porque Pachimeres, el historiador bizantino contemporáneo, especificó que esa batalla marco el comienzo de los males de la

---

<sup>4</sup> “Aceptar la verdad relativa al santuario celestial envolvía el reconocimiento de las exigencias de la ley de Dios y la obligación de guardar el sábado del cuarto mandamiento. En esto estribaba el secreto de la oposición violenta y resuelta que se hizo a la exposición armoniosa de las Escrituras que revelaban el servicio desempeñado por Cristo en el santuario celestial” (CS 488).

Roma oriental. Cuando fue a ver qué pasó 150 años después, encontró que el último emperador bizantino fue coronado luego de requerir autorización al sultán turco. Eso ocurrió el 6 de enero de 1449. Litch interpretó este hecho como una prueba de sumisión del emperador a la autoridad otomana, con la consiguiente pérdida de su independencia.

Pero, ¿qué decir acerca de los 391 años, 15 días de la sexta trompeta? Litch la hizo comenzar al final de los 150 años para formar en total con la trompeta anterior, 541 años y 15 días. Comenzando el 27 de julio de 1299, llegó al 11 de agosto de 1840. Dos años antes de la expiración de la fecha, predijo que algo significativo con respecto al impero otomano iba a ocurrir. Muchos llegaron a esperar tal vez aún la caída del imperio otomano en ese día. Cuando llegó la fecha señalada, los diarios trajeron las nuevas de la sumisión del sultán turco a los altos poderes de Europa en ese mismo día.

El cumplimiento impresionante de esta profecía en el día exacto anticipado por Litch dos años antes, dio fuerza al mensaje milerita que anunciaba la venida del Señor para el año 1843, y después de eso, con un mejor cálculo, para el 22 de octubre de 1844.<sup>5</sup> Así, para los mileritas, la sumisión del último emperador bizantino al sultán, y luego la sumisión del sultán turco a las naciones europeas, pasaron a ser profecías cumplidas.

¿Qué fue lo que llevó a los mileritas a modificar la interpretación protestante que se extendía hasta 1844? Encuentro tres posibles razones. Una de ellas habría sido su creencia inicial de la segunda venida del Señor para el año 1843. Por consiguiente, la proyección protestante de 1844 no podía encuadrar con esa cronología profética. Aún si esta es una razón posible, no creo que haya sido la motivación principal.

Una segunda razón habría sido ubicar históricamente los 150 días/años después del establecimiento del imperio otomano en 1299, lo que requería un cumplimiento en 1449. Necesitaban localizar en el tiempo la segunda ola expansiva musulmana contra Roma. Y los eventos que tenían que darse en esas dos fechas se cumplieron sorprendentemente. Pero la tercera y principal razón por la que creo ligaron las fechas dadas en la quinta y sexta trompetas, tiene que ver con la necesidad de encontrar un cumplimiento que les permitiese ubicar “la hora” (15 días) en alguna parte. Para Josías Litch, la fecha del 27 de julio de 1299 era la elección más sólida como punto de partida.

### **La interpretación Adventista del Séptimo Día**

Después del gran chasco de 1844, los mileritas se dispersaron como los discípulos de Jesús cuando se chasquearon al ver a su Señor morir en la cruz (Luc 24:18-21; Mat 26:31). Y así como el Señor confirmó la fe de ellos después de su resurrección, confirmó igualmente la fe de algunos mileritas mediante el “testimonio de Jesús” que es el “Espíritu de Profecía” (Apoc 12:17; 19:10). El primer chasco marcó la separación entre la iglesia cristiana y los judíos (para quienes la cruz se transformó en una “piedra de tropiezo”), así como de los gentiles incrédulos (para quienes el mensaje del evangelio era “locura”). El segundo chasco separó de igual manera a la comunidad adventista del tiempo del fin tanto de los cristianos apóstatas (para quienes el sacerdocio de Jesús en el santuario celestial y el verdadero sábado se volvió una “piedra de tropiezo”), como de los incrédulos seculares (para quienes la exaltación de ese chasco es “locura”) (1 Cor 1:23). Pero “para quienes son llamados por Dios, el chasco del año 31 y el chasco del año 1844 es “poder de Dios y sabiduría de Dios” (v. 24).

¿Por qué el Señor puso el fundamento de la fe cristiana en un chasco? Por la misma razón que puso el fundamento de la fe adventista sobre un chasco semejante. “Para que nadie se jacte en su presencia... Para que vuestra fe no se apoye en la sabiduría humana, sino en el poder de Dios” (1 Cor 1:29; 2:5). Necesitamos obtener una experiencia tal con Dios y con nuestra historia como denominación profética, que podamos decir con el apóstol Pablo, “no me avergüenzo del evangelio” (Rom 1:16).

Los que fueron llamados por Dios después del gran chasco no perdieron su fe. Pasaron incluso noches enteras estudiando la Biblia, y Dios confirmaba sus descubrimientos mediante visiones que fue dando a una joven llamada Elena Harmon, quien se casó más tarde con Jaime White. Ellos llegaron a la

---

<sup>5</sup> Esta fecha está corroborada no sólo bíblica sino también históricamente. Véase A. R. Treiyer, *Los Tiempos Apocalípticos del Santuario* (Adventist Distinctive Messages, 2014), lecciones V, VI, y IX.

conclusión de que todas las fechas proféticas eran correctas, incluyendo la del 11 de agosto de 1840, pero que el evento esperado para el 22 de octubre de 1844 estaba equivocado. La purificación del santuario anunciada en Dan 8:14 tenía que ver con la última obra de Jesús como nuestro sumo sacerdote en el lugar santísimo del templo celestial.<sup>6</sup>

En 1848, como resultado de las Conferencias Adventistas o Sabáticas de la Biblia, el nuevo movimiento adventista del tiempo del fin afirmó también que la perspectiva protestante de las primeras cuatro trompetas del Apocalipsis era correcta, y se adhirieron a la interpretación milerita para las fechas dadas sobre la quinta y sexta trompetas. Desde ese tiempo, ambas predicciones bíblicas fueron consideradas como profecías cumplidas en los medios adventistas. Pero encontraron también en el libro del Apocalipsis una anticipación profética de su chasco, más definitivamente en Apoc 10, donde se anunciaba al mismo tiempo el comienzo de la séptima trompeta (v. 7), al abrirse el lugar santísimo del templo celestial (Apoc 11:15-19).

En 1883 se estudiaron de nuevo las trompetas del Apocalipsis en una sesión de la Asociación General, en el contexto de una propuesta futurista elevada por un tal R. S. Owen. Quien presidía la sesión de la Asociación General nombró un comité de diez personas, entre las cuales estuvo Urías Smith. En la décimo segunda y décimo tercera reuniones, el 19 de noviembre, se reportó a la asamblea que el comité no vio razón en “cambiar la visión que se había mantenido anteriormente, teniendo en cuenta especialmente que en el juicio del comité, la propuesta no era bíblica, y desestabilizaría algunos de los puntos fundamentales más importantes de nuestra fe”.<sup>7</sup> Al año siguiente hubo otra reunión de la Asociación General donde en una sesión se reiteró la decisión tomada el año anterior.<sup>8</sup> La interpretación que ve el cumplimiento de la sexta trompeta en el 11 de agosto de 1840, fue declarada fundacional para la fe profética de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Se informó a E. de White sobre esta resolución, y ella la corroboró en su libro *El Conflicto de los Siglos* que se publicó poco más tarde en 1888. Después de la confirmación del Espíritu de Profecía, varias sesiones de la Asociación General pusieron un énfasis notable en un testimonio sin vacilación del cumplimiento de la quinta y sexta trompetas. Esto se pudo ver en 1901,<sup>9</sup> 1903,<sup>10</sup> y 1905.<sup>11</sup> Las fechas de los años 1833 (lluvia de meteoros), del 11 de agosto de 1840 (la sumisión turca a los altos poderes de Europa), y del 22 de octubre de 1844 (el chasco anticipado en Apoc 10, y el comienzo de la séptima trompeta con el ministerio de Jesús en el lugar santísimo), fueron consideradas en tales reuniones de la Asociación General como “*hitos en la historia adventista*”.

El punto de vista general fue que la visión del ángel de Apoc 10 que anuncia la venida de la séptima trompeta, se ubicaba entre la conclusión de la sexta trompeta que estaba conectada con el lugar santo, y el gran chasco que daba comienzo a la séptima trompeta con la transferencia del ministerio de Jesús al lugar

---

<sup>6</sup> Además de los capítulos mencionados en el pie de página anterior de mi libro, podemos agregar aquí la lección o capítulo X.

<sup>7</sup> Boletín de la Asociación General de ese congreso.

<sup>8</sup> Véase la tesis de maestría de Jón Steffánson en la Universidad de Andrews en 2013, titulada *From Clear Fulfillment to Complex Prophecy: The History of the Adventist Interpretation of Revelation 9, from 1833 to 1957*.

<sup>9</sup> S. N. Haskell, en la Sesión 34 de la AG, dijo en un Estudio de la Biblia, 4 de abril de 1901, a las 10:45: “Es la verdad contenida en estas palabras [Apoc 11:19], desarrolladas en otras partes de la Biblia, la que se apoya en el mismo fundamento de nuestra existencia como denominación”, Boletín de la AG. Mencionó allí las fechas de 1833 para el cumplimiento del sexto sello (Apoc 6, 1840 para el cumplimiento de la sexta trompeta (Apoc 9), y 1844 para el cumplimiento inicial de la séptima trompeta (Apoc 11).

<sup>10</sup> W. W. Prescott, En la Sesión 35 de la AG, en su sermón “El Tiempo y la Obra” (27 de marzo de 1903, a las 19:30), consideró los eventos del 11 de agosto de 1840, y del 22 de octubre de 1844, como “hitos en la historia adventista”. Para él, las primeras cuatro trompetas tenían que ver con la caída de la Roma Imperial Occidental y el establecimiento de los diez reinos europeos bajo la apostasía papal. La quinta y sexta trompetas tenían que ver con la caída de la Roma Imperial Oriental y el establecimiento de la otra apostasía, la religión mahometana (Islam). Para hacer frente a ambas apostasías, Dios levantó la Iglesia Adventista del Séptimo Día con el mensaje final de Dios.

<sup>11</sup> A. G. Daniells, presidente de la AG, en la Sesión 7 del Instituto Ministerial (19 de mayo de 1904 a las 11), dio un mensaje titulado: “El Ministro y el Campo. Inspirando al Pueblo a terminar la obra tanto en el Hogaar como en los Campos Extranjeros”. Enfatizó que la sexta trompeta de Apoc 9 llega al 11 de agosto de 1840. Apoc 10 anuncia la séptima trompeta y el gran chasco (de 1480 a 1844). Apoc 11 trata sobre la séptima trompeta: del 22 de octubre de 1844 hasta la venida del Señor. Cf. *Adventist Review and Sabbath Herald*.

santísimo (Apoc 10; 11:15,19). S. N. Haskel resumió este enfoque estándar en las siguientes palabras:

“El pequeño período entre 1840 y 1844, durante el cual se entregó el mensaje de Apoc 10:1-11, fue el tiempo que se dio entre el cierre de la sexta trompeta y el sonido de la séptima”.<sup>12</sup>

E. de White también mantuvo esa fe en medio de la apostasía de Battle Creek en abril de 1903. Escribió entonces:

“Nada debe permitirse que pueda traer disturbios en la fundación de la fe sobre la cual hemos estado construyendo ya desde el mensaje que vino en 1842, 1843 y 1844. Yo estuve en ese mensaje, y desde entonces he estado de pie ante el mundo, fiel a la luz que Dios nos ha dado. No proponemos quitar nuestros pies de la plataforma sobre la cual fueron puestos a medida que día tras día buscábamos al Señor con sincera oración, buscando luz” (GCB 6 de abril de 1903; *Review & Herald*, 14 de abril de 1903).

“La proclamación de que el templo de Dios fue abierto en el cielo y fue vista el arca de su pacto, indica que el lugar santísimo del santuario celestial fue abierto en 1844, cuando Cristo entró en él para consumir la obra final de la expiación. Los que por fe siguieron a su gran Sumo Sacerdote cuando dio principio a su ministerio en el lugar santísimo, contemplaron el arca de su pacto. Habiendo estudiado el asunto del santuario, llegaron a entender el cambio que se había realizado en el ministerio del Salvador, y vieron que éste estaba entonces oficiando como intercesor ante el arca de Dios, y ofrecía su sangre en favor de los pecadores” (CS 456).

En este punto será útil incluir dos declaraciones (entre muchas) de E. de White sobre clavijas y pilares que no deben moverse. La siguiente declaración de su pluma fue puesta bajo la cabecera, *Protesta Contra el Quitamiento de los Hitos*.

“Cuando los hombres intentan mover una clavija o pilar de la fundación que Dios estableció por su Santo Espíritu, que los hombres de edad que fueron pioneros en nuestra obra hablen en forma plena, y que los que están muertos hablen también por la reimpresión de sus artículos en nuestros periódicos. Junten todo rayo de la luz divina que Dios ha dado para guiar a su pueblo, paso a paso, en el camino de la verdad. Esta verdad soportará el peso del tiempo y de prueba” (Ms 62, 1905, 6. [“Una Amonestación contra Falsas Teorías”, 24 de mayo de 1905]; 1MR 55.1).

“Ni una clavija debe moverse de los fundamentos de nuestra fe. La verdad es aún verdad. Los que se vuelven inseguros irán a la deriva con sus teorías erróneas, y finalmente se encontrarán a sí mismos infieles con respecto a la evidencia pasada que tuvimos sobre lo que es la verdad. Las marcas distintivas deben preservarse, para que no perdamos nuestro rumbo” (Letter 395, 1906, 4: To Elder S. M. Cobb, December 25, 1906; 1MR 55.3).

### **Las fechas cuestionadas y el papel de E. de White en su confirmación**

Antes de publicar la segunda edición del libro *El Conflicto de los Siglos* en 1911, E. de White requirió revisar el material para hacer los cambios necesarios, especialmente en relación con refinamientos en la redacción y la gramática. También sintió que algunos puntos históricos podrían ser mejor respaldados, y aún corregidos ciertos errores que podrían haberse pasado por alto en la edición anterior. Ella escribió lo que vio en visión, pero debió leer libros de historia para ubicar los eventos en el tiempo y en el lugar. Por consiguiente, una documentación mejor sobre lo que escribió, basada en historiadores competentes, sería de ayuda.<sup>13</sup> Escribió más tarde:

“Cuando supe que *El Conflicto de los Siglos* debía volver a imprimirse, determiné que teníamos que examinar bien de cerca cada cosa, para ver si las verdades que contenía estaban escritas de la mejor manera, para convencer a los que no son de nuestra fe que el Señor me ha guiado y sostenido al escribir sus páginas” (Carta 56, 1911).

---

<sup>12</sup> S. N. Haskel, *The Story of the Seer of Patmos* (Nashville, Southern Publishing, 1905), 204.

<sup>13</sup> Lo mismo dijo sobre las declaraciones científicas de su pluma, como la de la amalgama entre el hombre y la bestia antes del diluvio. Nunca renunció ella a sus declaraciones sobre este punto. Fue instruida por el Señor a no responder esas preguntas. La manera de entender lo que escribió, para apoyar si fuera posible sus declaraciones mediante la ciencia, pertenece a otros. Aunque lo que ella recibió en visión era correcto, no debía ser considerada como una autoridad científica. Véase Herbert E. Douglass, *Mensajera del Señor. El Ministerio Profético de E. de White* (PPPA, Nampa, 2000), cap 43.

Una comparación entre la primera edición de 1888 y la segunda de 1911, muestra cómo la inspiración divina trabaja en un profeta. En su primera edición, ella mencionó el momento cuando “la gran campana del palacio” sonó para matar a los hugonotes (*GC88* 272). Pero después encontró que otro historiador describió la campana en una catedral. La campana pudo haber sonado en más de un lugar, pero ella prefirió poner en su segunda edición, simplemente, “una campana” (*CS* 315). En otras palabras, ella vio una campana, pero Dios no le dijo sobre qué edificio. Por tal razón, E. de White requirió “distinguir entre lo que es común y lo que es santo... Mezclar lo común con lo sagrado es un gran error...” (*1MS* 38).

Pero tenemos que tener cuidado para no desacreditarla por esto en sus afirmaciones históricas. Ella escribió también en su primera edición del *Conflicto de los Siglos*, que “había Valdenses... que guardaban el verdadero sábado” (*GC* 88 65). Volvió a afirmar el mismo hecho en su segunda edición, diciendo, “algunos de los cuales observaban el sábado” (*CS* 634). Esta información no la tomó de ningún historiador. Por tal razón, muchos cuestionaron en tiempos recientes tales declaraciones. Hoy, la historia puede probar la exactitud de sus declaraciones.<sup>14</sup>

Todo esto confirma lo que explicó en la introducción del *Conflicto de los Siglos* en 1888. Escribió allí que recurrió a los escritos de otros autores no para citarlos “como autoridad”, lo que podría implicar que los escritos y comentarios de los historiadores eran la fuente básica en lugar de las visiones, sino porque las declaraciones de esos historiadores proporcionaban “una lectura y presentación más contundente del tema” (*GC* xii).

En referencia a la sexta trompeta, E. de White declaró que “en 1840 otro notable cumplimiento de la profecía despertó interés general” (*CS* 382). En el mismo capítulo se refirió también a los años 1833 y 1844 como señales de la cercanía del fin. Desafortunadamente, Robert W. Olson, cuando era el director del Centro White en Washington DC, pensó que E. de White se refería a lo que los mileritas creyeron, no a lo que ella misma creyó.<sup>15</sup> Eso abrió las puertas para que William Shea, Gerhard Pfandl y otros, rompiesen con la interpretación oficial de nuestra iglesia sobre el tema de las trompetas. Para ellos, “E. de White está contando lo que pasó en esa época. No está diciendo que la profecía de Juan se cumplió, sino que la profecía de Litch fue cumplida”.<sup>16</sup>

Si aceptamos la opinión de Olson y sus seguidores sobre el cumplimiento profético de 1840, ¿no despejaría eso también el camino para decir lo mismo sobre las otras fechas proféticas de 1833 y 1844? ¿Y qué decir de los 1260 días/años? Eso es lo que W. W. Prescott hizo en su intento de corregir o más bien eliminar las fechas proféticas del libro *El Conflicto de los Siglos*. Para él, las fechas 538, 1798, 1840 y 1844 fueron el producto de los escritores adventistas. Pero E. de White no aceptó sus recomendaciones.

“Cerca de la mitad de sus sugerencias podían ser clasificadas como menores, tales como tener que ver con una precisión en la fraseología, o un pedido por una referencia de apoyo. La otra mitad fue más significativa, como algunas fechas proféticas que fueron cuestionadas—tales como la datación de los 1260 años—y la puesta en duda de la terminación de la profecía de los 2300 días en el otoño. Sus sugerencias, que requerían un cambio en las enseñanzas del libro no fueron aceptadas (como la relación de Apoc 9 a la predicción de Josías Litch el 11 de agosto de 1840, y Apoc 11 como teniendo que ver con los dos testigos y la Revolución Francesa). Todo fue revisado con cuidado para solidificar la posición y reforzarla con documentación confiable”.<sup>17</sup>

En torno al mismo tiempo, dos pastores habían estado teniendo problemas sobre cómo obra la inspiración divina en un profeta. Ellos fueron S. N. Haskel y W. W. Prescott, quienes creían en una “inspiración verbal”. W. C. White, el hijo de E. de White, intercambió algunos mensajes con ellos, y les especificó que esa nunca había sido la posición de los pioneros de nuestra iglesia o de E. G. de White.

---

<sup>14</sup> Véase <https://en.wikipedia.org/wiki/Waldensians>

<sup>15</sup> Robert W. Olson, *One Hundred and One Questions on the Sanctuary and on Ellen White* (Washington, DC: Ellen G. White Estate, 1981), 50.

<sup>16</sup> Prefacio de G. Pfandl al libro de H. Heiks, *Satan's Counterfeit Prophecy* (Teach Services, 2013). Pfandl fue más allá en una nota enviada a un amigo mío el 14 de Enero de 2013, a las 15:58. Según él, “la interpretación de la 5ta. y 6ta. trompetas de Apoc 9 por J. Litch y Urías Smith fue tomada del intérprete protestante A. Barnes, no provino del texto bíblico” [!!!].

<sup>17</sup> Arthur L. White, *The Prescott Letter to W. C. White*. April 6, 1915, 15. Esto no significa que “en algunos de nuestros libros importantes... puedan encontrarse asuntos de menor importancia que requieran un estudio detenido y corrección” (*Ms* 11, 1910; *1 SM* 165).

También declaró que ella nunca requirió que la consideraran una autoridad en aspectos históricos, y que siempre valoró la obra de historiadores competentes. Willy le escribió a Haskel:

“Con respecto a mamá, ella nunca quiso que nuestros hermanos la trataran como autoridad en las fechas o en detalles de historia... Cuando se escribió el “Conflicto”, mamá nunca pensó que los lectores lo tomarían como una autoridad en fechas históricas y usarla para decidir confrontaciones, y no siente ahora que deba ser usada de esa manera... No puedo ver consistencia en proponer un requerimiento de inspiración verbal cuando mamá no requiere eso, y en verdad pienso que se cometerá un gran error si se deja a un lado la investigación histórica, para tratar de afirmar preguntas históricas por el uso de los libros de mamá como una autoridad cuando ella misma no desea que se los use de esa manera”.<sup>18</sup>

Siendo que E. de White firmó la carta de su hijo, aprobando lo que escribió, Haskel malentendió la carta y replicó que su madre estaba viejita y no sabía lo que había firmado.<sup>19</sup> Prescott, sin embargo, se fue al otro extremo y, por el resto de su vida, se volvió (en terminología moderna) “liberal”. Rechazó la mayoría de las fechas proféticas, y se opuso a la interpretación apocalíptica del número 666 como correspondiendo al título *Vicarivs Filii Dei*.<sup>20</sup> Ambas tendencias están representadas hoy en nuestra iglesia, malinterpretando lo que Willy escribió. Algunos tratan de ponerla ante los incrédulos como una autoridad en historia, y otros juegan el papel de los incrédulos diciendo abiertamente que no la podemos tomar en serio en sus declaraciones sobre historia.

El tiempo no nos permite aquí considerar varias cartas escritas por E. de White a Prescott. Pero a la luz de la confusión actual de algunos con respecto al papel del Espíritu de Profecía hoy, aún en relación con las fechas dadas para la sexta trompeta, será útil destacar un punto acá. En dos cartas ella le escribió a Prescott lo siguiente:

“A veces, pastor Prescott, Ud. estuvo muy cerca de naufragar en su fe. Sólo la gracia de Dios y la confianza que tuvo en los mensajes que Dios envió a través del Espíritu de Profecía lo retuvieron. Se me mostró que... Ud. está todavía en peligro de cometer grandes errores...” (*Carta 166, 1908*). “Ud. escapó muchas veces de la trampa del enemigo. Pero no está fuera de peligro de cometer errores... Le escribo esto para que tenga cuidado” (*Letter 224, 1908*).

A A. G. Daniels, el presidente de la Asociación General, ella le escribió también:

“Mensaje tras mensaje ha venido a mí de parte del Señor con respecto a los peligros que lo rodean a Ud. y al pastor Prescott. Vi que Satanás sería grandemente complacido en ver a los pastores Prescott y Daniels emprendiendo la tarea general de revisar nuestros libros... Pero el Señor no los llama a ninguno de Uds. para hacer esa obra...

“El enemigo de la verdad, mediante el ministerio de los ángeles caídos, se complacería en introducir inseguridad en las mentes de muchos con respecto a las doctrinas que se han establecido con la sanción del Espíritu Santo. Disfrazado como alguien que tiene un entendimiento profundo de la verdad, Satanás procurará señalar supuestos errores en lo que no necesita revisión, y tomará mucho tiempo y paciente labor para restaurar la confianza en aquellos cuyas mentes se perturban por cambios innecesarios. Dios prohíbe a sus siervos alterar lo que no necesita cambio” (*Letter 70, 1910*).

Para ayudarlos, E. de White les recomendó a esos dos pastores hacer evangelismo. Daniels aceptó el consejo divino y dio algunas campañas evangelísticas con éxito. Propuso luego dejar aún la presidencia de la Asociación General y dedicarse a hacer obra evangélica. Pero ella le aconsejó no dejar esa posición. Con respecto a Prescott, sin embargo, debió insistir a los líderes de la Asociación General que lo muevan de la obra editorial y lo envíen a predicar a Nueva York. Fue de mala gana y bajo un espíritu negativo, su éxito fue moderado. Terminó ocho años después diciendo que esa experiencia le produjo un “shock”.

La última carta escrita por W. C. White sobre Prescott la envió en respuesta a muchos estudiantes y pastores que lo acusaban de enseñar herejías. La carta prueba que el mensaje anterior de Willy a Haskel en el que le dice que su madre no quería que se la citara como autoridad en temas históricos, es

---

<sup>18</sup> Sanitarium, Cal., Cot. 31, 1912; Sanitarium, Cal., November 4, 1912.

<sup>19</sup> South Lancaster, Mass., Oct. 23, 1912.

<sup>20</sup> Véase E. de Kock, *The Truth about the 666 and the History of the Great Apostasy* (1911). Por mi revisión de esta obra, véase: <http://adventistdistinctivemessages.com/English/Documents/TreyeronDeKock666.pdf>

malinterpretada por muchos hoy. En efecto, lo que Willy escribió no tenía nada que hacer con una libertad presumible de corregir sus declaraciones proféticas. Ella nunca aceptó eso. Willy escribió:

“Lamento mucho que alguien diga que el pastor Prescott enseña herejías. Pienso que hay algunas cosas que enseña con respecto a las fechas proféticas que muchos de nuestros otros ministros y profesores no aceptan. Yo y muchos otros a quienes tengo en alta estima, cuestionan con mucha preocupación esa parte de su enseñanza que parece desestabilizar las fechas históricas que nuestros ministros han usado hasta aquí en sus exposiciones de la profecía”.<sup>21</sup>

W. C. White estuvo escribiendo a Prescott por varias semanas antes que su madre muriese, expresándole esperanza de que estudios futuros en historia confirmarían lo que su madre estuvo escribiendo sobre temas históricos

“Tengo la esperanza y expectación de que estudios adicionales sobre historia aumentarán la confianza en la obra que Dios le asignó mediante revelaciones a mamá [y] en corregir esos enfoques extravagantes y fanáticos con respecto a su obra que son injuriosas para la experiencia cristiana y para el avance de la verdad” (May 7, 1915).

### **Dos actitudes diferentes ante evidencias incompletas**

W. W. Prescott y W. C. White tuvieron dos actitudes diferentes al abordar un problema de comprensión. Uno concluyó que porque él no tenía todas las respuestas que quería, la Iglesia Adventista y el Espíritu de Profecía estaban equivocados sobre las fechas proféticas, y sin escrúpulos se puso a advertir a todo el mundo sobre esos presuntos errores. El otro reconoció que se había avanzado en la investigación histórica del cumplimiento de las profecías, pero que faltaba más información. Sin embargo confió en que Dios le reveló a su madre la verdad histórica que faltaba conocer. Como Daniel y otros profetas en la antigüedad, no perdió la paciencia, sino que indagó hasta donde pudo, y confió que la luz que no había podido obtener vendría más adelante. Prescott se volvió osado y atrevido procurando pasar por encima de todo el mundo con sus conclusiones miopes. Willy White mantuvo una actitud reverente hacia la revelación, llena de confianza en Dios y en la dirección de su iglesia.

Tenemos que reconocer que la verdad divina, profética, doctrinal o aún histórica, requiere primero el homenaje del corazón para poder apreciarla. A esto se refirió Jesús cuando dijo: “Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque ocultaste estas cosas a sabios e inteligentes, y las revelaste a los niños” (Mat 11:25). Tenemos que tener cuidado porque lo que Pablo escribió sobre los incrédulos puede tocarnos también cuando confiamos más en los parámetros humanos limitados que tenemos para medir la verdad. “El dios de este mundo ha cegado el entendimiento de los incrédulos, para que no vean el resplandor del evangelio” (2 Cor 4:4). Pienso en lo que le escribió E. de White a Prescott: “le escribo esto para que tenga cuidado”.

Daniel fue muy amado en el cielo cuando con ayuno y oración trató de escudriñar con fe la revelación divina, y tuvo una gran recompensa cuando un ángel del cielo vino a ayudarlo a entender (Dan 9:22-23). Pero se le dijo también que había verdades que Dios no se proponía revelar aún, y debía aceptar sus propias limitaciones para entenderlas en sus días. ¿Será menos amado en el cielo quien crea en la revelación divina y busque respuestas con oración y ayuno como Daniel, aún cuando el cielo no le revele todo, y guarde otras cosas para que luego otros las complementen? Eso es lo que hacemos también con las verdades históricas de la Biblia que la crítica moderna niega. Mediante la arqueología buscamos pruebas que nos ayuden a confirmar su veracidad.

Estudios posteriores que fueron haciéndose con el paso del tiempo sobre la historia de los períodos proféticos han ido probando la solidez de tales predicciones que inquietaban y atormentaban a Prescott. Los estudios de los pioneros estaban bien orientados, pero había necesidad de crecer en su comprensión como en el caso de las doctrinas que Dios confirmó mediante revelación. Nuestra iglesia sintió necesidad de fundamentar bien nuestra fe profética, y gran luz vino de parte de Leroy Froom, quien gastó 15 años investigando en Europa y en Estados Unidos lo que creyeron quienes nos precedieron. Hizo tres viajes a

---

<sup>21</sup> W. C. White to Miss Hulda Gunther, 20 de febrero de 1931.

Europa, y recibió el reconocimiento de muchas autoridades en historia por la tremenda obra que hizo. Aún hoy recurrimos a sus cuatro grandes volúmenes titulados, *La Fe Profética de Nuestros Padres*,<sup>22</sup> para confirmar el legado profético que recibimos de los que vinieron antes.

Sobre los 1260 y 1290 años de la profecía de Daniel, se pudo ver con el tiempo que el fundamento que había dado Urías Smith, tomado en gran parte del protestantismo historicista, era sólido. Más tarde vinieron D. A. Augsburg<sup>23</sup> y C. M. Maxwell<sup>24</sup> quienes trajeron un caudal más grande de información histórica sobre el tema. Recientemente la tesis doctoral del Dr. Jean Carlos Zukowski de Brasil, titulada *El Papel y la Posición de la Iglesia Católica en la Relación Iglesia-Estado en el Imperio Romano desde el Año 306 al Año 814*, es una mina de información histórica. Defendió su tesis en la Universidad de Andrews en Julio del año 2009. Tuve la oportunidad también de conseguir mucha información histórica adicional para mi libro *Los Sellos y las Trompetas*, y *Los Tiempos Apocalípticos del Santuario*. También Heinz Shaidinger, en Austria (fue uno de mis alumnos más brillantes que tuve años atrás en el Seminario Adventista de Collonges, en Francia), escribió un librito que publicó el BRI documentando bien las fechas proféticas de la supremacía papal.<sup>25</sup> Hoy tales fechas proféticas son una verdad indiscutible que ni el mismo Prescott podría sin duda despreciar.

La profecía de los 2300 días pasó por una etapa muy difícil cuando no se tenían pruebas extrabíblicas que confirmasen la manera de computar los años en los días del exilio hebreo. Pero nuestra iglesia esperó en Dios, confiando en que las respuestas aparecerían. Y eso ocurrió a mediados del siglo pasado cuando aparecieron ciertos papiros en Elefantina y se pudo probar entre otras cosas, cómo usaban los años ascensionales en los días de Esdras, al contar los años de los reyes de Israel y de otras naciones. Edwin Thiele escribió en 1951 su tesis doctoral sobre *The Mysterious Numbers of the Hebrew Kings*, un libro que se sigue publicando y que los más grandes expertos continúan alabando, porque pudo probar la cronología bíblica al contar los años de los reyes de la Biblia que hasta entonces la mayoría consideraba imposible.<sup>26</sup> Siegfried Horn encontró seguidamente pruebas astronómicas que confirman la fecha de partida de la profecía de los 2300 días en el año 457 AC, algo en lo cual avanzó más un ingeniero brasileño poco después, llamado Juarez de Oliveira,<sup>27</sup> y que un tío mío astrónomo llamado Adolfo Lista, pudo confirmar también. Como lo desarrollo en mi libro ya citado, *Los Tiempos Apocalípticos del Santuario*, gracias al avance de la ciencia astronómica, ni necesitamos discutir más sobre qué día y en qué mes celebraron los judíos modernos el Día de la Expiación en 1844. La astronomía viene en nuestra ayuda para saber cómo hizo Esdras en sus días.

Y me quedo corto al no seguir mencionando tantas contribuciones que fueron dándose en el dominio de la teología, de la ciencia, y de tantas otras ramas que de una u otra manera se involucran con nuestra fe. Pero, ¿cuál es la actitud que muchos están tomando hoy cuando no pueden resolver un problema teológico, histórico o eclesiástico como quisieran hacerlo? ¿Se tiene reverencia por la manera cómo Dios dirige su iglesia? ¿Se tiene humildad y paciencia como para esperar que llegue la luz cuando no la tenemos?

### **Seguidores de W. W. Prescott y W. C. White**

W. W. Prescott y W. C. White tuvieron seguidores en todo el S. XX y aún hoy también ya bien comenzado el S. XXI, con respecto a varios puntos de doctrina e interpretación profética.

---

<sup>22</sup> Fue publicándose en torno al año 1950. Véase <http://documents.adventistarchives.org/Books/PFOF1950-V01.pdf>

<sup>23</sup> D. A. Augsburg, *The Beginning of the 1260 days of prophecy* (Washington, 1952).

<sup>24</sup> C. M. Maxwell, *An Exegetical and Historical Examination of the Beginning and Ending of the 1260 Days of Prophecy with special attention given to A.D. 538 and 1798 as initial and terminal dates* (Theses of Master of Arts, Faculty of the Seventh-day Adventist Theological Seminary, Washington DC, 1980).

<sup>25</sup> H. Shaidinger, *Historical Confirmation of Prophetic Periods* (BRI, Washington DC, 2010).

<sup>26</sup> Wikipedia introduces his book, saying that "it is a reconstruction of the chronology of the kingdoms of Israel and Judah. The book was originally his doctoral dissertation and is widely regarded as the definitive work on the chronology of Hebrew kings. The book is considered the classic and comprehensive work in reckoning the accession of kings, calendars, and coregencies, based on biblical and extra-biblical sources.

<sup>27</sup> *Chronological Studies Related to Daniel 8:14 and 9:24-27* (Unaspress, 2004).

### **a) En la primera mitad del S. XX.**

La visión oficial de las fechas proféticas de la quinta y sexta trompetas fue cuestionada en 1914 por W. W. Prescott (anteriormente presidente de la AG), y por W. A. Spicer (secretario de la AG), y de nuevo en una Conferencia Bíblica el 17 de julio de 1919 cuando ya había muerto E. de White.<sup>28</sup> W. C. White no fue invitado a esa conferencia de 1919, pero Prescott estuvo allí. Se pusieron en tela de juicio la inspiración de E. de White, así como el cumplimiento histórico de la quinta y sexta trompetas. (Responderemos a todas esas preguntas al final). Pero no se tomó una resolución que rechazara la interpretación oficial de nuestra iglesia. Simplemente quedaron las preguntas, varias de ellas sin respuestas.

En junio y julio de 1944, la revista *Ministry* publicó un artículo de Grace Amadon, que tuvo como propósito probar la exactitud histórica de las fechas de las trompetas, especialmente la que trata con la batalla de Bafeo. “Immediate Release”, o “Difusión Inmediata”. Esa urgencia no parece existir más en un tema como el de las trompetas. Leyendo hoy lo que escribió Amadon, uno puede ver que hizo lo mejor que pudo en ese tiempo. Pero ella no creía tampoco en la manera en que nuestra iglesia había interpretado las trompetas. Escribió un trabajo que no se publicó proponiendo una nueva interpretación de las trompetas, en las que salvando dos o tres de las primeras cuatro, no atrajo seguidores.<sup>29</sup>

Hay que reconocer que todos tenían el problema de que las obras de Pachimeres, el autor bizantino que escribió sobre la batalla de Bafeo, lo hizo en griego medieval, y nunca se tradujo al inglés (salvo algunos fragmentos) o a otro idioma moderno, de manera que debían depender de algunas traducciones aisladas de las secciones que pensaban que podrían arrojar luz. Si hoy pude hacer un trabajo a fondo sobre el tema, es porque me doctoré en Francia y enseñé en nuestro seminario francés, y los cuatro grandes volúmenes de Pachimeres fueron traducidos a ese idioma hace alrededor de 15 años. Pero no sé cuántos habrían estado dispuestos a invertir unos 500 dólares a precio especial para comprarlos. Además, la mayoría de los documentos históricos de otros historiadores de los S. XIII y XIV, fueron traducidos en parte o totalmente al francés en los dos siglos y hasta tres que nos precedieron. Pero ni aún así nos hubiera sido fácil dar con ellos, porque no existía el internet. Hoy si no todo, casi todo se consigue en casa, sin moverse de la silla, gracias al hermano Google.

En 1941, H. M. S. Richards el padre, famoso por su programa de radio, enfatizó en su mensaje a la sesión de la Asociación General, que estamos viviendo en la última parte de las siete iglesias, de los siete sellos, y de las siete trompetas.<sup>30</sup> Esa fue la última vez en que las trompetas fueron mencionadas en una sesión de la Asociación General. Era evidente que el mensaje de las trompetas estaba siendo erosionado en la iglesia, especialmente en nuestros seminarios evangélicos en la mayor parte del mundo.<sup>31</sup>

### **b) En la segunda mitad del siglo XX**

Un nuevo frente en la interpretación de las trompetas lo abrió E. Thiele en los años 50. Para él, la primera trompeta se cumplió con la destrucción romana de la vieja Jerusalén, no con la invasión bárbara

---

<sup>28</sup> See <http://essaysbyellenwhite.wordpress.com/2008/04/> ) and ([http://www.adventistarchives.org/docs/RBC/RBC19190717\\_\\_B.pdf#view=fit](http://www.adventistarchives.org/docs/RBC/RBC19190717__B.pdf#view=fit). Spicer, *Beacon Lights of Prophecy* (Takoma Park, Review & Herald, 1935), no menciona para nada las fechas proféticas de las trompetas, y Prescott negó las fechas dadas por nuestra iglesia. Fueron seguidos en tiempos recientes por H. LaRondelle, Roy. C. Naden, y hoy por J. Paulien, R. Stefanovic, G. Pfandl, y E. Mueller. H. K. LaRondelle, *How to Understand the End-Time Prophecies of the Bible: A Biblical-Contextual Approach* (Bradenton, FL, 2007), 189, 193; R. C. Naden, *The Lamb Among the Beasts. Finding Jesus in the Book of Revelation* (Hagerstown, Review & Herald, 1996), 41-42, espiritualizó las fechas de las trompetas; J. Paulien nunca incluyó las fechas proféticas de las trompetas en sus libros y estudios (cf. G. Quispe, 225); R. Stefanovic, *Revelation of Jesus Christ. Commentary on the Book of Revelation* (Berrien Springs, Andrews University Press, 2002 and 2009).

<sup>29</sup> Véase Jón Hjorleifur Stefánsson, *From Clear Fulfillment to Complex Prophecy...*, 117-128.

<sup>30</sup> H. M. S. Richards, Sr., dio un sermón en el segundo viernes de tarde (6 de junio de 1941, 19:45) del congreso de la AG. Cf. *Adventist Review and Sabbath Herald*.

<sup>31</sup> Véase Jón Steffánsson *From Clear Fulfillment to Complex Prophecy...*

de Roma cerca de 400 años más tarde. Con eso demostró estar más preocupado por la forma literaria del libro del Apocalipsis que con el mismo propósito de las trompetas. Siendo que las iglesias y los sellos comenzaban en el primer siglo, trató de encontrar un cumplimiento de las trompetas también en el primer siglo. Pero la destrucción de Jerusalén no ocurrió en el año 31 cuando Jesús murió, sino unos 40 años más tarde. En esa época, el mundo no contaba los años y los siglos comenzando con la primera venida de Cristo como estamos acostumbrados a hacerlo hoy. Las iglesias de Asia se levantaron varios años antes que Juan recibiera la visión. Las iglesias no estaban preocupadas por los judíos, sino por la persecución del imperio romano, el último imperio profetizado por Daniel.

Thiele fue seguido por otros intérpretes, entre ellos C. M. Maxwell. Al hacerlo así, comenzaron a espiritualizar otras trompetas que dejaron de vérselas como ejércitos destinados a castigar al imperio opresor, según lo veremos en unos momentos más. Pero con respecto a las fechas de la quinta y sexta trompetas, Thiele y Maxwell mantuvieron (aunque el segundo con algunas modificaciones), la interpretación confirmada por E. de White. Maxwell adoptó la perspectiva historicista protestante de los S. XVIII y XIX para quienes “la hora” no tenía un significado profético de 15 días.<sup>32</sup> William Shea compartió su enfoque y, con algunas variantes, adoptó las fechas ofrecidas por los protestantes para los cinco meses proféticos, comenzando con las invasiones sarracenas al Imperio Romano oriental.<sup>33</sup>

En 1990 el Biblical Research Institute (BRI) de la Asociación General, nombró DARCOM (Daniel and Revelation Committee). Ese comité confirmó la interpretación de las trompetas, pero no publicó ningún trabajo sobre su cumplimiento histórico. Participé en dos de sus discusiones. Aunque se veía la firme determinación de dar respuestas definidas a los problemas planteados, no pudieron ponerse de acuerdo por cuatro razones.

1. Invitaron a *creyentes e incrédulos* sobre la interpretación clásica de las trompetas en nuestra iglesia para trabajar juntos.
2. Varias preguntas que se levantaron en nuestra iglesia en la mayor parte del S. XX permanecieron sin respuesta.
3. Las nuevas propuestas que se prepararon para las reuniones no satisficieron al comité. Los ensayos de William Shea y Jon Paulien no fueron aceptados, y a pesar de pedir que se trabajase sobre la historia de la interpretación para entender mejor cómo entendieron los cristianos y los pioneros de nuestra iglesia el tema, nadie hizo el esfuerzo.
4. Excepto para la última reunión, los asistentes no tenían la oportunidad de recibir de antemano una copia de los temas que iban a ser considerados. No había tiempo suficiente para evaluar seriamente los diferentes puntos de vista.

El resultado fue casi una bancarrota en la interpretación de prácticamente la primera mitad del Apocalipsis. Debieron concluir en forma honesta diciendo que:

“Hasta el presente el comité no desarrolló una interpretación satisfactoria de estas profecías que resuelvan todos los problemas inherentes a ellos... Aunque la iglesia pueda tal vez nunca entender plenamente estas porciones más extensas de la profecía, podemos aprender lecciones importantes de ellas, y no desalentaríamos a nadie que quisiera estudiarlas”.<sup>34</sup>

Cuando se dan pequeños pasos para alejarse de lo que se creyó una vez firmemente, una segunda generación, aún peor una tercera generación, da más pasos para alejarse de la plataforma de la verdad. J.

---

<sup>32</sup> M. Maxwell, *God Cares*, 262-265. La conjunción *kai*, “y,” es para él explicatoria, lo que significa “quiere decir”. La frase completa se entendería, así: “Para la hora de juicio, es decir, por un período de juicio que se extiende sobre un día y un mes y un año, simbólico de 391 años”.

<sup>33</sup> W. Shea, *Daniel and the Judgment* (Washington, 1980), 311-312. Estoy de acuerdo con W. Shea de que las fechas ofrecidas por los protestantes pueden aplicarse también a una ejecución militar de lo que predicó Mahoma, implicando las fechas 632 (primera expansión militar), y 782 (última incursión militar abásida a las puertas de Constantinopla, que concluyó con un tratado de paz). Véase A. R. Treiye, *The Seals and the Trumpets...*, 310-311; *Los Tiempos Apocalípticos del Santuario...*, 267-269.

<sup>34</sup> F. B. Holbrook, “Issues in the Book of Revelation,” in *Ministry* (January, 1991), 10. Su artículo fue reimpresso en F. B. Holbrook, ed., *Symposium on Revelation* (BRI, Review and Herald, 1992), 171-185.

Paulien también fue invitado a las reuniones de DARCOM, y propuso algunas filosofías modernas para las trompetas 4 al 6. Pero como G. F. Hasel me dijo en una de las reuniones de DARCOM, “las trompetas son ejércitos, no filosofías”. Más tarde, G. Pfandl apoyó la interpretación de Paulien, que borra por completo el legado historicista de las fechas proféticas de las trompetas, espiritualizando su contenido.

### c) *Ya en el S. XXI*

R. Stefanovic siguió a Paulien en la interpretación de la cuarta, quinta y sexta trompetas. Lo incómodo de algunas de estas nuevas propuestas que comienzan con la destrucción de Jerusalén parece alcanzar su clímax en lo que Stefanovic propuso. Sorprendentemente, el BRI no le requirió cambiar su enfoque sobre las trompetas en su segunda edición. En estos nuevos enfoques se pierde por completo la estructura literaria e histórica del historicismo con respecto a las trompetas, que nos viene como legado del protestantismo y del movimiento millerita. Esta es la estructura histórica historicista:

Trompetas 1-4: juicios contra la Roma Pagana Imperial

Trompetas 5-6: juicios contra la Roma Papal Medieval (incluyendo la Roma Oriental).

7ma. trompeta: tiempo del fin (juicio final sobre la Roma Papal resucitada y el mundo que la sigue).

En mi libro *The Seals and the Trumpets. Biblical and Historical Studies* (2005), p. 264, escribí lo siguiente:

“R. Stefanovic, en su libro *Revelation of Jesus Christ*, 296-297, considera la Edad del Iluminismo como más oscura que la Edad Oscura. Pone en la cuarta, quinta y sexta trompetas , filosofías contemporáneas que aparecieron durante y después del comienzo del tiempo del fin... De manera que cuando Stefanovic tiene que abordar la quinta trompeta, no sabe cómo interpretar sus símbolos, por lo que concluye que ‘es incierto si Juan creyó que cada detalle de su descripción debía ser interpretada’, *ibid*, 304. Si seguimos su propuesta, tenemos que llegar a los S. XVIII y XIX que abren la puerta al “tiempo del fin” profético, ya en la cuarta trompeta, y volver al Islam que apareció al comienzo de la Edad Media, *ibid*, 296-297, 306-307. Tampoco podemos saber dónde poner la sexta trompeta la que, además, ubica en el mismo fin del tiempo del fin. También olvida que las langostas representan ejércitos, no filosofías”.

### - *Los símbolos de la quinta y sexta trompetas*

Pero, ¿para qué llegar a un punto sin salida tal, cuando se puede probar que cada símbolo de Apoc 8 y 9, tiene su cumplimiento en la historia? La quinta trompeta de guerra contra Roma en la Edad Media, está inmersa en un lenguaje oriental típico del desierto. Por tal razón, su aplicación a las invasiones islámicas gozaron del más grande consenso interpretativo del segundo milenio cristiano, especialmente entre los protestantes.

Juan ve una estrella como caída del cielo, que sugiere un origen oriental, porque las estrellas vienen del este. Se le da la llave del abismo, del cual salen humo y ejércitos de jinetes que se expanden como langostas, y hieren como escorpiones. Aún la armadura de los jinetes se detalla claramente, así como el hecho de que los musulmanes llevaban “algo semejante a coronas de oro”, todo lo cual detallo en mis libros e ilustro en Power Point cuando doy seminarios.

Cada página del Corán amenaza a los enemigos con retratos horribles del infierno. Mahoma y sus seguidores sintieron que Dios los llamó, explícitamente, para producir “terror”, un papel que les asigna la quinta trompeta para atormentar al cristianismo apóstata en particular. Se resalta su ferocidad no con filosofías, sino con los dientes de un león. El ángel del abismo es su rey, y se lo llama Destructor.

Leamos lo que los historiadores seculares dicen sobre la expansión musulmana, y comparémoslo con la descripción del Apocalipsis.

“Las conquistas del Islam *rompieron* la unión cristiana política y económica del Mediterráneo...”<sup>35</sup> “El Islam no pudo reconstruir la unidad económica marítima que el mundo romano había gozado; lo que hizo fue *romperla*”.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Pirenne, *Historia Universal* (Ed. Éxito, Barcelona), I, 455-456.

<sup>36</sup> Pirenne, II, 41.

“Como un factor en la historia europea, el levantamiento del Islam debe considerársele como *una fuerza destructora*”,<sup>37</sup>

La sexta trompeta mantiene las características básicas de la trompeta anterior, porque se mueve en ella el mismo poder islámico que no cambió su estilo de guerra y se fundó, además, en la misma fuente teológica. De la boca de los caballos cuyas cabezas se asemejan a leones vienen fuego, humo, y azufre (Apoc 9:17). Esta es una clara referencia a la pólvora que no se había conocido antes. La pólvora está compuesta de sulfuro (o azufre), carbón y nitrato potasio. La capital bizantina cayó bajo el fuego de los cañones turcos el 12 de abril de 1453. Aún los tres colores fuertes de las ropas de los jinetes turcos—rojo, azul y amarillo—fue predicho por el apóstol Juan con admirable precisión. ¿Debía asombrarnos este hecho si tenemos en cuenta que aún los colores de las ropas pontificales y la copa de oro de la misa, están notablemente representados en la Iglesia Católica Romana? (Apoc 17:1-5).

### **- En la misma línea innovadora**

E. Mueller, actualmente vicepresidente del BRI, escribió un estudio en alemán sobre las trompetas donde sigue a Paulien y Stefanovic.<sup>38</sup> Sorprendentemente, su enfoque fue rechazado por el BRI en la década de 1980, y ahora está siendo aceptado por dos de sus miembros, a saber, G. Pfandl quien se jubiló, y Mueller quien ignora por completo la interpretación aún oficial de las trompetas. Siendo que ninguna otra sesión de la Asociación General rechazó el enfoque de la AG de 1883, creo que puedo continuar refiriéndome a la interpretación protestante y milerita anteriores como la posición oficial de nuestra iglesia.

En el trabajo de Mueller podemos ver una tendencia definida hacia ciertas metodologías modernas que se interesan más en motivos literarios estructurales y paralelismos imaginarios que en teología e historia.<sup>39</sup> Cuando se adoptan tendencias idealísticas o espiritualizadas en la aplicación histórica de la profecía, más bien que realísticas e históricas, las fechas proféticas se vuelven relativas si no se las descarta totalmente. Eso es lo que ocurre con estas nuevas propuestas para la interpretación de las trompetas. Ignoran por completo el espacio de tiempo acordado por la revelación a la quinta y sexta trompetas, y participan de la típica espiritualización de las fechas proféticas que se da en el mundo teológico moderno.<sup>40</sup> La negación de las fechas proféticas dentro de un esquema presumidamente historicista es la introducción más peligrosa de un enfoque que terminó con el historicismo en los medios protestantes y evangélicos, y acabará igualmente por socavar el fundamento de nuestra fe profética.

E. Mueller presume aún que “los adventistas... estamos convencidos de que la generación presente vive a la víspera de la Segunda Venida de Cristo, en el tiempo del sexto sello y de la sexta trompeta.”<sup>41</sup> Pero los adventistas nunca creímos eso con respecto a la sexta trompeta, ni lo creemos tampoco hoy. La sexta trompeta está puesta en el contexto del altar del incienso (en el lugar santo: Apoc 9:13), y ese ministerio culminó en 1844 cuando la puerta se abrió al lugar santísimo en relación con la séptima trompeta (Apoc 11:15-19). Siendo que la puerta al lugar santo se cerraba cuando se abría la puerta al lugar santísimo, ¿cómo podemos ubicar la sexta trompeta después de 1844? Después de citar Lev 16:17, E. G. White escribió:

“Cuando Cristo entró en el lugar santísimo para consumir la obra final de la expiación, cesó su ministerio en el primer departamento. Pero cuando terminó el servicio que se realizaba en el primer departamento, se inició el ministerio en el segundo departamento.... Sólo había terminado una parte de su obra como intercesor para empezar otra” (CS 481-2).

Los problemas de estas nuevas propuestas sobre la sexta y séptima trompetas parten del hecho de que

<sup>37</sup> C. F. H. Hayes-M. W. Baldwin-Ch. W. Cole, *History of Europe* (The Macmillan Company, New York, 1949), 137-8.

<sup>38</sup> *Die Sieben Posaune* [“The Seven Trumpets”]. Revisé sus enfoques en 2014, en mi página de internet. [www.adventistdistinctivemessages.com](http://www.adventistdistinctivemessages.com), in the section “articles,” under the title, *Die Sieben Posaune (The Seven Trumpets)*.

<sup>39</sup> Para más problemas en la interpretación de Mueller sobre las trompetas, véase mi página referida en n. 38.

<sup>40</sup> A. M. Rodríguez, *Issues in the interpretation of the seven trumpets of Revelation* (Ministry, January 2012).

<sup>41</sup> “A New Trend in Adventist Eschatology: A Critical Analysis of a Recent Eschatology,” in *Reflections* (BRI, October 2013).

no creen más en la correspondencia espacial entre el santuario terrenal y el celestial.<sup>42</sup> Si la puerta al Lugar Santísimo se abre en 1844, entonces la séptima trompeta que culmina con la ascensión del reino de Dios y del Cordero también tiene que ligársela a la apertura de esa puerta, que es lo que creyeron nuestros pioneros y E. de White. Contrariamente a lo que ahora afirma Mueller, los adventistas hemos siempre creído que el comienzo de la séptima trompeta comenzó después de 1840/44. Cuando en Apoc 10 se anuncia la séptima trompeta, es porque la sexta trompeta ya había pasado (es decir, no se la menciona más porque estamos entre 1840 y 1844).

La preocupación que Mueller revela aquí es la misma que tienen muchos que intentan hacer cuadrar cada iglesia, cada sello y cada trompeta en un mismo esquema histórico. Siendo que el libro de Daniel proyecta diferentes imperios en sus diferentes visiones, abarcando el mismo tiempo, esperan que en el Apocalipsis las séptuples series se correspondan temporalmente de la misma manera. Sin embargo, en el libro del Apocalipsis, las visiones no tienen el propósito de revelar diferentes imperios, sino diferentes eventos que debían transcurrir dentro de un único y último imperio. Aunque se espera que todos los eventos ocurran dentro de la dispensación cristiana, tanto los protestantes como nuestros pioneros se preocuparon más por entender el propósito divino de las visiones que en encontrar supuestos paralelismos simétricos.

Por cierto, ¿estamos obligados a ver los siete truenos y las siete plagas (Apoc 10 y 16), también dentro del esquema histórico de las siete iglesias, los siete sellos, y las siete trompetas? ¿Y qué decir de las siete cabezas o siete montes o siete reyes sucesivos de Apoc 12 y 17? El hecho de que los primeros cuatro golpes decisivos contra la Roma Imperial llegaron a su clímax durante los S. IV y V no significa que no estaban presentes antes, porque las invasiones bárbaras comenzaron en el primer siglo. Debemos recordar también que las plagas de Egipto ocurrieron en un período de tiempo relativamente corto, después de cuatro largos siglos de opresión (Gén 15:13-14). Las siete plagas del Apocalipsis se cumplirán también al final en un corto período de tiempo (Apoc 16). ¿Qué es entonces lo que impide que Dios proyecte las primeras cuatro trompetas en el marco de las invasiones críticas y decisivas que hicieron caer a Roma?

Ilustremos algunos de los problemas más difíciles que enfrentan los que asocian la primera trompeta a la destrucción de Jerusalén. En su propuesta, Mueller confirma que las trompetas son una respuesta de Dios a sus hijos perseguidos. ¡Muy bien! Pero no podemos ver claramente en su artículo a quiénes restringe Dios y cómo. ¿Castiga Dios a su pueblo con apostasías y filosofías? Por ejemplo, presume que en la tercera trompeta, Satanás es la estrella que lleva al cristianismo a apostatar con su intolerancia y persecución de disidentes. Además de destacar que ese tipo de interpretación espiritualizada de las trompetas es el que rigió toda la Edad Media, debemos preguntarnos: ¿está acaso Dios castigando allí a los disidentes del anticristo Romano, esto es, al remanente fiel, mediante apóstatas? (!!!).

No estamos poniendo en tela de juicio la sinceridad de Mueller quien concluye que su propia interpretación es sólo una contribución sugerente a la discusión de las trompetas, y no necesariamente la verdad (pp. 33-34). Aborda su interpretación personal sobre estos temas proféticos como probabilidades. Por consiguiente, le hacemos un llamado a volver a las seguras sendas antiguas, al esquema correcto y seguro que nosotros, los Adventistas del Séptimo Día, heredamos de la Reforma Protestante y de los pioneros de nuestra iglesia, esquema que, desafortunadamente, perdió la Reforma Protestante Racionalista en nuestro tiempo. No hay razón para divagar en espiritualizaciones racionalistas vacías sobre el Apocalipsis, cuando tenemos un legado interpretativo maravilloso que está respaldado por siglos de historia.

### **Resumen de los tres problemas principales en estas nuevas interpretaciones de las trompetas**

1. Desconsideración de la correspondencia espacial entre el santuario terrenal y el celestial. Este hecho impide a los innovadores del S. XXI, ver la diferencia entre la sexta trompeta que está ligada al lugar santo, y la séptima trompeta que proyecta el lugar santísimo. El año 1844 cuando se abre el templo

---

<sup>42</sup> Véase mi análisis de los problemas de G. Pfandle sobre el santuario celestial, en <http://adventistdistinctivemessages.com/English/Documents/Pfandleproblemsheavenlysanctuary.pdf>

celestial al lugar santísimo, se vuelve irrelevante para las fechas de las trompetas.

2. Desconsideración de las fechas proféticas que llevan a la aparición de la Iglesia Adventista del Séptimo Día con el gran chasco de 1844, tal como está revelado en Apoc 10 en relación con el sonido de la séptima trompeta.

3. Un énfasis en la forma literaria de las visiones en detrimento del propósito de las trompetas. Comienzan con la destrucción de Jerusalén porque quieren relacionar las siete iglesias con los siete sellos y las siete trompetas. Pero la destrucción de Jerusalén se dio 40 años después del año 31, y no se contaba entonces el tiempo como lo solemos hacer hoy, por siglos después de Cristo. Además, hay siete montes, siete truenos, siete plagas, que no se los puede ubicar en el mismo período de tiempo de las otras séptuples visiones de Juan. Por otro lado, ¿cuándo se derramaron las plagas sobre los egipcios? Al final de la estadía de los israelitas en Egipto por 400 años. Lo mismo ocurrió con la destrucción de Jerusalén que se dio 40 años después de la crucifixión del Señor.

### **Respuestas a preguntas que fueron levantándose con los años**

Jón Steffánson preparó una tesis de maestría en la Universidad de Andrews en 2013, titulada *From Clear Fulfillment to Complex Prophecy: The History of the Adventist Interpretation of Revelation 9, from 1833 to 1957* (De Cumplimiento Claro a Profecía Compleja: La Historia de la Interpretación Adventista de Apoc 9, de 1833 a 1957). En esa tesis Steffánson captó que nuestra iglesia nunca respondió algunas preguntas que se levantaron durante el S. XX. Para él, ésta fue una de las razones por las cuales muchos se apartan hoy de nuestro legado profético. Resumí algunas de sus respuestas con algunas modificaciones y agregué varias respuestas más en mi libro, *Los Tiempos Apocalípticos del Santuario. Confirmación Bíblica, Histórica y Astronómica* (2014). Respondamos brevemente aquí la crítica básica sobre las fechas que se relacionan con la quinta y sexta trompetas.

**1) Si la quinta trompeta trata acerca de los sarracenos, ¿por qué tenemos que buscar los 150 años al comienzo de la segunda ola expansionista musulmana bajo los turcos otomanos, siglos después?**<sup>43</sup>

**Respuesta:** La quinta trompeta menciona cinco meses dos veces (Apoc 9:5,10). Un período de tiempo fue asignado a los sarracenos, y el otro a los turcos.<sup>44</sup> Durante ese tiempo, tanto los sarracenos como los turcos fueron frenados por el imperio bizantino. En el segundo caso, al final de los cinco meses, bajo la sumisión del último emperador bizantino al sultán turco, los otomanos fueron librados para matar los cristianos apóstatas, y acosar al Sacro Imperio Romano.

**2) Los historiadores actuales no están de acuerdo con Edward Gibbon quien fechó la batalla de Bafeo en el año 1299. Todos están de acuerdo en que el año de esa batalla fue el 1302. Por consiguiente, el comienzo de los 150 meses y eventualmente, de los 591 años y 15 días, está basado en un error histórico.**<sup>45</sup>

Para los que no unen las fechas de las dos trompetas, éste no es un problema. Los segundos 150 años de la quinta trompeta comenzaron con la fundación del Imperio Otomano en el año 1299, como la mayoría de los historiadores turcos lo afirma, y termina en 1449 bajo la sumisión del emperador griego. Desde la caída de Constantinopla en el año 1453 y hasta el 21 de marzo de 1844, cuando el sultán turco

---

<sup>43</sup> W. W. Prescott levantó esta crítica en la Conferencia de 1919. Véase Gluder Quispe, *The Apocalypse in Seventh-day Adventist Interpretation* (Doctoral Thesis, Andrews University, published by Universidad Peruana Unión, 2013), 69.

<sup>44</sup> George McCready Price, *The Greatest of the Prophets: A New Commentary on the Revelation* (Unpublished MS, Loma Linda, 1951), 94-100; R. A. Anderson, *Unfolding the Revelation: Evangelistic Studies for Public Presentation* (PPPA, 1953), 85-97.

<sup>45</sup> Crítica expuesta en la Conferencia de 1919.

decretó no matar más a los apóstatas cristianos, hay 391 años.<sup>46</sup> Podemos tomar también como punto de partida al año 1449, y establecer el año 1840 como fecha terminal.

Sin embargo, un estudio detallado de la única fuente disponible para la batalla de Bafeo nos permite mantener la fecha dada por Gibbon para la batalla en el año 1299. Las evidencias abrumadoras confirman que el 27 de julio de 1299 es la fecha correcta para esa batalla que Pachimeres declaró ser el inicio de los males para el imperio bizantino. Léase mi estudio titulado: *La Cronología de los Eventos en la Historia de Pachimeres. Relacionada a la Batalla de Bafeo y al Comienzo del Imperio Otomano* (Julio 2017).

### **3) Los bizantinos habrían perdido su independencia antes de 1448/9, con actos semejantes de sumisión**

**Respuesta:** Si los emperadores eran ya vasallos, ¿por qué los turcos continuaron peleando para conquistarlos? Nadie disputa que los bizantinos fueron perdiendo fuerza mientras que el poder otomano se incrementaba. Según Jón, la debilidad creciente de los bizantinos está anunciada en la profecía donde dice que serían atormentados por 150 años (Apoc 9:10), y en su aflicción “buscarían morir” sin poderlo, porque “la muerte huiría de ellos” (Apoc 9:6). En este contexto, podemos resaltar el hecho de que después de las barbaridades que hicieron los cruzados al pasar por Constantinopla, los bizantinos preferían caer bajo los turcos antes que bajo el papado. Lo mismo había pasado anteriormente con muchos cristianos en la primera ola expansiva musulmana en relación con la opresión del Imperio Romano Oriental.<sup>47</sup>

Constantino XI fue el último emperador romano en ser coronado. Su sumisión al sultán marcó el fin del imperio como estado independiente. Los que entre los adventistas buscan otras fechas anteriores para mostrar la debilidad de los emperadores orientales, no pareen darse cuenta que eso es lo que hacen los escépticos con las fechas que ofrecemos para el comienzo de la supremacía papal. Hay antecedentes y consecuentes. Pero no debemos perder de vista el gran cuadro que está delineado en la profecía.

### **4) La fecha en que el sultán autorizó a Constantino XI a ser coronado correspondió al final de 1448, no a 1449.**

**Respuesta:** Eso es verdad, pero no niega el hecho de que la autorización llegó al año siguiente y Constantino XI fue coronado en cumplimiento de ese permiso, el 6 de enero de 1449. Siendo que la profecía debía concluir en el último año profetizado, como en las otras fechas proféticas, no hay necesidad de discutir este punto.

Stefánsson nos recuerda ejemplos similares. Artajerjes autorizó la reconstrucción de Jerusalén en la primavera (Esd 7), pero el decreto fue expedido en el otoño (Esd 8), comenzando la profecía de las 70 semanas y de los 2300 días de Dan 8 y 9 respectivamente. Justiniano I expidió un decreto de supremacía para el papado en el año 533, que no fue puesto en vigor hasta que los ostrogodos (el tercero de los reinos que había caído según la profecía), fuese expulsado definitivamente de Roma en el año 538.

### **5) ¿Por qué elegir el 27 de julio de 1449 para comenzar el tiempo de la sexta trompeta, cuando la profecía se cumplió el 6 de enero de ese año con la coronación de Constantino bajo la autorización del sultán? Nada importante ocurrió el 27 de julio de ese año.<sup>48</sup>**

**Respuesta:** Esta crítica es menos válida para los que como este servidor, cree que no es necesario dar a la “hora” un valor profético, aunque no podemos negar esa opción tampoco. Compartamos aquí las respuestas dadas desde la perspectiva de los 541 años y 15 días.

La profecía de los cinco meses anuales (150 años), según ya vimos, se cumplió el 6 de enero de 1449. Otras profecías fechadas como la de los 1260 días/años se cumplieron dentro del año, según Stefánsson,

---

<sup>46</sup> Véase A. R. Treiyer, *The Seals and the Trumpets...*, 341.

<sup>47</sup> *Ibid*, 302-304.

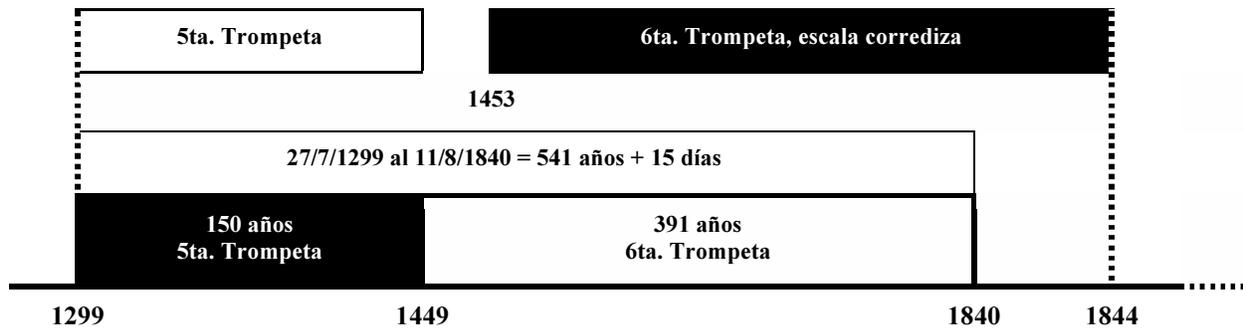
<sup>48</sup> Crítica expuesta en la Conferencia de 1919.

no necesariamente en el último día del año. En relación con los 1260 años, habría comenzado en marzo y terminado en febrero.

¿Por qué no necesitamos esperar nada específico que pase el 27 de julio de 1449? Porque si vamos a unir las dos profecías, según Jón, no se requiere encontrar un cumplimiento para el comienzo de la sexta trompeta, en el día exacto de la expiración de la quinta trompeta, sino sólo al concluir los 541 años y 15 días. La especificación de 15 días se da para la sexta trompeta, no para la quinta trompeta. Mientras que la profecía separada de cinco meses se cumple el 6 de enero de 1449, las dos profecías unidas en 541 años y 15 días se cumplieron entre el 27 de julio de 1299 y el 11 de agosto de 1840.

**6) No hay razón para unir la quinta y sexta trompetas en 541 años y 15 días, porque ambas profecías son diferentes.**

**Respuesta:** La unión de ambas fechas sugerida por Litch suma 541 años (150 más 391 y 15 días). Comenzando el 27 de julio de 1299, llegamos al 11 de agosto de 1840. Él y Miller vieron correctamente que la terminología y las imágenes de las dos trompetas son semejantes, y pensaron adecuado unirlos. Con respecto a la perspectiva histórica, traigo a colación en mis tres libros sobre las trompetas cómo hay historiadores que hablan de los dos movimientos expansivos musulmanes en términos equivalentes, porque su sistema de guerra fue parecido ya que estuvieron unidos por una misma teología religiosa.



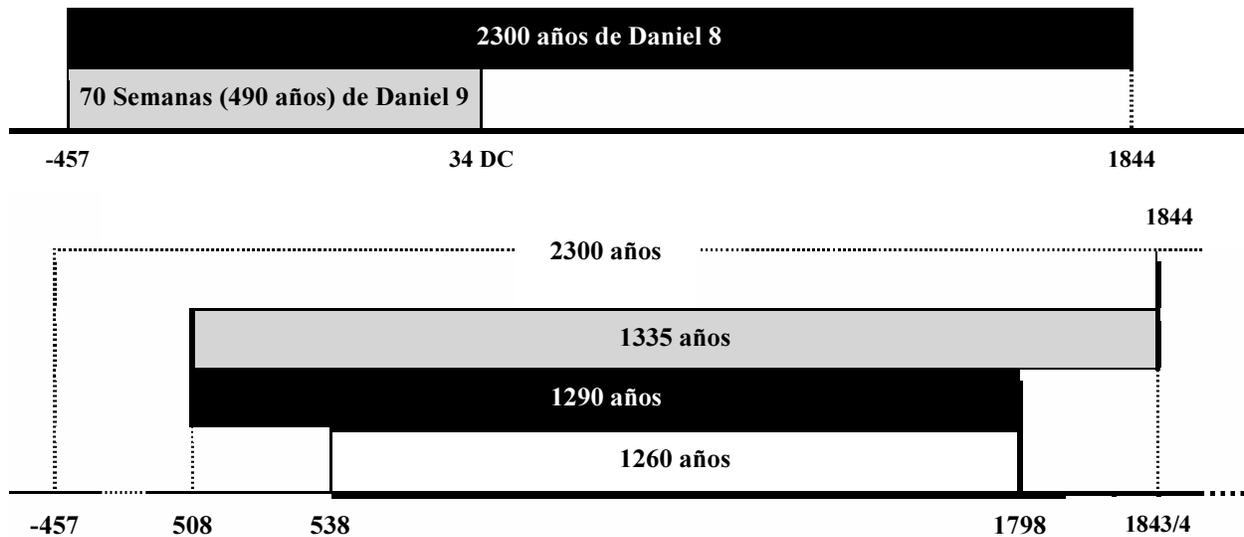
En confirmación de lo que dijo Litch, Jón Stefánsson afirma que el texto parece requerir que se unan las dos fechas. Mientras que la quinta trompeta dice que los musulmanes torturarían sin matar, la sexta especifica que serían sueltos para matar. Cuando la tortura sin matar terminase, la liberación para matar comenzaría. ¿Debía asombrarnos la unión de las dos profecías cuando otras profecías están también unidas como la de los 2300 días/años y las 70 semanas, debido a que el texto lo implicaba? (Dan 8-9). No se requiere que la profecía de las 70 semanas se complete en un día exacto equivalente al día en que comenzó. Sin embargo, la profecía de los 2300 días requería cumplirse en un Día de la Expiación equivalente a la fecha de su comienzo.

A esto se suma el hecho de que los mileritas relacionaron los 1335 días/años de Dan 12:12 con los 2300 días/años, tal como lo seguimos haciendo hoy.<sup>49</sup> Y los 1290 años están también ligados a los 1260 años en el punto de llegada.



Veamos cómo las otras profecías están también ligadas si no por el comienzo, por la parte final.

<sup>49</sup> Véase A. R. Treiyer, *The Apocalyptic Times of the Sanctuary*. Los 2300 días comenzaron en el antiguo calendario judío y terminaron en un Día de la Expiación del mismo calendario. Los 1335 días comenzaron en el calendario juliano y concluyeron en el mismo calendario. Ambas profecías están ligadas en su punto terminan en el mismo año 1844.



7) *La fecha del año 1453 es más importante que la sumisión del nuevo y último emperador bizantino al sultán otomano, porque Constantinopla cayó en ese año.*

**Respuesta:** De nuevo nos recuerda Stefánsson que el fin de la sumisión israelita a los egipcios ocurrió en la tarde de Pascua, no cuando cruzaron el Mar Rojo bajo la persecución egipcia, aún cuando la amenaza egipcia feneció en el mar (Ex 12:41). También la profecía de las 70 semanas concluyó cuando los judíos apedrearon a Esteban, no cuando crucificaron al Hijo de Dios en el año 31, ni cuando los romanos destruyeron Jerusalén en el año 70, marcando el fin de la nación judía.

8) *La sexta trompeta usa el término “año”. ¿Por qué hay que interpretarlo como 360 días proféticos? No hacemos eso cuando leemos la profecía del milenio.*

**Respuesta:** Hay dos dispensaciones diferentes implicadas en estas dos proyecciones temporales. Una tiene que ver con nuestra dispensación en la que príncipes y reinos se proyectan en símbolos. La otra con una época futura cuando el Señor no hablará más en símbolos, parábolas o profecías, sino cara a cara (1 Cor 13:8-10,12; véase Juan 3:12). Por otro lado, la manera de especificar la dimensión temporal de la sexta trompeta requiere que la interpretemos como días apocalípticos. La profecía indica una suma de un día, un mes, un año, esto es, 391 días. En otras palabras, debe considerarse al año como 360 días proféticos, al mes como 30 días proféticos, así como los cinco meses de la quinta trompeta debe considerárselos como 150 días proféticos.<sup>50</sup>

9) *El cambio del calendario juliano al calendario gregoriano en 1582 requirió una corrección de diez días que los mileritas no habrían tenido en cuenta.*<sup>51</sup>

**Respuesta:** En las colonias americanas se adoptó el calendario gregoriano en 1752, unas décadas antes que naciera Josías Litch. Siendo que los mileritas tenían que calcular la profecía de los 2300 días y de las 70 semanas, es difícil imaginarse que no supieran nada acerca del cambio de calendario. Un buen número

<sup>50</sup> Por argumentos adicionales, véase A. R. Timm, “Miniature Symbolization and the Year-day Principle of Prophetic Interpretation,” *Andrews University Seminary Studies* 42/1 (Spring 2004): 149-67; y “Miniature Symbolization & the Year-day Principle,” en Ron du Preez, ed., *Prophetic Principles: Crucial Exegetical, Theological, Historical & Practical Insights*, Scripture Symposium, No. 1 (Lansing, MI: Michigan Conference of Seventh-day Adventists, 2007), 233-70.

<sup>51</sup> Crítica esgrimida por Desmond Ford.

de naciones demoraron su aceptación. Turquía adoptó el calendario gregoriano para los impuestos en 1917, y en 1926 abandonó el calendario musulmán.

En otras palabras, los mileritas no vieron ninguna razón para incluir la corrección del calendario en el cálculo profético. No hay días que estén faltando para los años. El cambio tuvo que ver con un ajuste del calendario solar. Además, Dios podría tener en cuenta la corrección gregoriana como la tuvo con las correcciones regulares del viejo calendario hebreo.

Si los mileritas hubieran intentado hacer sus cálculos proféticos teniendo en cuenta los días involucrados en la corrección gregoriana, hubieran sido criticados hoy por no saber que las profecías de la Biblia no se basan necesariamente en un año astronómico. En efecto, en el calendario romano tenemos un día bisiesto cada cuatro años, pero esa corrección no cambia el recuento del año. ¿Debía requerírseles a los mileritas agregar todos los días bisiestos de los años, según la fecha astronómica, para fechar la profecía? ¿No podía Dios, quien predice siglos y milenios de historia, conocer también que un cambio iba a tener que producirse en el calendario?

Otras culturas tuvieron sistemas que requerían también una corrección regular de recuento anual. Los babilonios y los hebreos fijaron su calendario cada dos o tres años agregando un décimo tercer mes. Pero este hecho no cambió el recuento de las profecías que en un año podía contener menos de 365 días astronómicos, y en otros más. Para evitar esos problemas, Dios simplificó el recuento en 360 días temáticos como base para el cálculo profético. Por tal razón, los mileritas y los pioneros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día no sintieron que la corrección gregoriana del calendario podría afectar el recuento profético.

#### **10) Nada importante pasó en el año 1840.<sup>52</sup>**

**Respuesta:** Yo creía lo mismo hasta que estudié la historia, y encontré que los historiadores modernos confirman lo que E. de White escribió. Incluyo esas declaraciones en mi libro *The Seals and the Trumpets*, 339. Citemos aquí tres de ellos en forma breve.

“La cuádruple alianza de 1840... para proteger la integridad del imperio otomano, también implicaba una bienvenida no deseada de una solicitud extranjera sobre los asuntos internos del imperio. Desde entonces, la intervención europea se volvió una práctica regular...” “Externa y formalmente, al entrar en la concertación de los poderes europeos, había rendido su carácter específico de estado musulmán.”<sup>53</sup>

“Los años 1480-1870 fueron considerados revolucionarios al traer a Turquía y Europa en estrecho contacto y en suministrar condiciones bajo las cuales Europa comenzó a ejercer su influencia en forma directa.”<sup>54</sup> “Todos firmaron la Convención para la Pacificación de Levante en 1840... De esta manera, el Imperio Otomano fue por primera vez admitido dentro de los procedimientos del sistema de estados europeos.”<sup>55</sup>

#### **11) Los representantes de los altos poderes de Europa no pudieron reunirse con el Pasha de Egipto antes del 17 de agosto de 1840 para entregarle el ultimátum.**

E. de White no menciona al Pasha de Egipto. Ella habló, sin embargo, de una sumisión del sultán otomano a los altos poderes de Europa. La historia confirma que Abdulmecil rindió su independencia a los altos poderes de Europa, exactamente en ese día, y comenzó una modernización secular que tomó como modelo las prácticas occidentales, lo que cambió la faz de su imperio. El Tratado de Londres firmado el 15 de julio de 1840, por los cuatro altos poderes de Europa (Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia), se lo consideró un “ultimátum”, porque requería que el Imperio Otomano se sometiera si quería contar con la protección europea del Pasha de Egipto que estaba a punto de destruirlo. Este acuerdo llegó a Alejandría el mismo día 11 de agosto de 1840.

---

<sup>52</sup> Argumento de J. Paulien en un simposio de 3ABN *Symposium on the Trumpets*, 18-22 de febrero, 2012.

<sup>53</sup> H. Sched, “The Ottoman Empire from 1774 to 1918 (Chater One,” en *The Muslim World. A Historical Survey. Part IV. Modern Times* (E. J. Brill, Leiden, 1981), 14.

<sup>54</sup> R. H. Davison, “Tanzimat,” en *Encyclopaedia of Islam. New Edition* (E. Brill, Leiden, 2000), X, 201.

<sup>55</sup> *Ibid*, 203. Véase más referencias en *The Seals and the Trumpets...*, 338-9.

La Puerta Sublime en Constantinopla apoyó de inmediato el ultimátum europeo, pero hubo resistencia de parte del Pasha de Egipto. El diario *London Morning Chronicle* del 5 de septiembre de 1840, informó que “la llegada de [el enviado] Rifat Bey y del Sr. Alison en el vapor Bair-Tahir de Constantinopla, en el día 11, con el ultimátum de los cuatro poderes, produjo una gran sensación aquí”. En el mismo día, el Almirante Señor Robert Stopford ordenó al Capitán Charles Napier proceder en Beirut. Esa ciudad fue capturada el 11 de agosto.<sup>56</sup>

Al comentar la respuesta dada por los cuatro embajadores al sultán turco sobre cómo se resolvería la situación del Pasha de Egipto, Jaime White escribió:

“¿Tenemos la evidencia... de que la supremacía otomana murió, o fue muerta en ese día? Leamos lo siguiente..., fechado en Constantinopla, el 12 de agosto de 1840. La manera de aplicar la fuerza en el caso de que [el Pasha de Egipto] no aceptase esos términos [del ultimátum]... es el punto que aún permanece sin saberse, ni una nota entregada ayer por los cuatro embajadores en respuesta a la pregunta que les hizo La Puerta [casa de gobierno turco], sobre el plan a ser adoptado en tal caso, arroja la menor luz sobre este tema. Simplemente establece que se hizo provisión, y que no hay necesidad para que la Silla se alarme acerca de ninguna contingencia que pueda levantarse después’.

Analicemos ahora este testimonio. 1. La carta está fechada en ‘Constantinopla, el 12 de agosto’. ‘Ayer’, el 11 de agosto, el sultán solicitó en su propia capital a los embajadores de nuestras naciones, conocer las medidas que debían ser tomadas en referencia a una circunstancia que afectaba vitalmente a su imperio, y se le dijo sólo que esa ‘provisión había sido hecha’, pero que no podía conocer cuál era; y ‘no necesitaba alarmarse sobre ninguna contingencia que pudiese levantarse después!’ Desde ese tiempo, entonces, ellos, no él, manejarían eso.

“¿Dónde estaba la independencia del sultán en ese día? ¡SE HABÍA IDO! ¿Quiénes tenían la supremacía del Imperio Otomano en sus manos? Los grandes poderes. Por consiguiente, y según el cálculo previo, la Supremacía Otomana se fue el 11 de agosto a las manos de los grandes poderes cristianos de Europa”.<sup>57</sup>

**12) *Los eventos de 1840 son insignificantes porque el Imperio Otomano se estaba debilitando ya antes de ese año, y no se desintegró totalmente antes de 1922.***

**Respuesta:** Acá vemos de nuevo el mismo problema que algunos han tenido con respecto a la fecha de 1449, que fue prefigurado en las amonestaciones de Jesús en relación con las parábolas (véase Mat 13:10-17). Los que no quieren entender este cumplimiento pueden leer los testimonios de un número de historiadores seculares que destacan la importancia del ultimátum de 1840 de una manera semejante a las declaraciones de E. de White. Hace unos años atrás yo también me sentí incómodo con esa fecha, hasta que leí lo que dicen esos historiadores seculares. Ese hecho me obligó a estudiar el tema más a fondo, y encontré fuerte apoyo en esa dirección.

Por otro lado, según ya se vio, es obvio que un imperio no cae de una vez. La debilidad gradual del Imperio Bizantino primero, y luego la debilidad creciente del Imperio Otomano más tarde, llegaron a un momento decisivo. En el caso de 1840, el punto de inflexión lo marcó el ultimátum de sumisión ordenado por los altos poderes de Europa que las autoridades otomanas y musulmanas fueron forzadas a aceptar.

El Imperio Otomano no perdió su independencia antes de 1840. En mi libro *The Seals and the Trumpets* proveo muchas referencias históricas de historiadores modernos, aún de fuentes turcas publicadas al entrar el S. XXI, que confirman la importancia de lo que pasó en 1840. Al mismo tiempo Turquía comenzó a ceder sus características de ser un estado predominantemente musulmán por la adopción de principios seculares de gobierno, para ser aceptados dentro del sistema de las naciones europeas. Difiriendo de lo que algunos de nuestros críticos creen, un siglo y medio después de 1840, los historiadores continúan reconociendo la importancia de lo que pasó en ese año, de una manera semejante a lo que E. de White lo hizo 70 años después de esa fecha.

De todas maneras, recordemos con Jón Stefánsson, que muchos historiadores seculares no captan la relevancia del año 538 en la historia. En las religiones de hoy, los cristianos tampoco ven relevancia en el año 1844. Ni el año 31 tiene valor para otros que no creen siquiera en la existencia de Jesús. Pero para los propósitos divinos proyectados en la profecía, esas tres fechas son supremamente importantes.

---

<sup>56</sup> British Royal Navy, *Historical Background for British Worldwide Military Actions 1800 - 1850*.

<sup>57</sup> James White, *The Sounding of the Seventh Trumpets of Revelation* (1859).

**13) Exegéticamente, la especificación de la sexta trompeta significa tiempo puntual, no espacio de tiempo.**

La mayoría de los reformadores historicistas desde el S. VII hasta la mitad del S. XIV entendió que la referencia temporal de Apoc 9:15 se aplica al principio profético de día por año.<sup>58</sup> Pero bajo la influencia del iluminismo y el levantamiento subsecuente de la “crítica histórica” de la Biblia, ese enfoque ha estado siendo descartado por la mayoría de los intérpretes contemporáneos del Apocalipsis. ¿Sobre qué bases? Sobre ninguna, porque la crítica exegética usada por tales intérpretes niega una proyección temporal en Apoc 9:15 que carece de fundamento.

Varias versiones modernas todavía mantienen el significado de duración en el tiempo.

“Los cuatro ángeles que habían sido retenidos para esta misma hora y día y mes y año fueron soltados para matar un tercio de los hombres” (NKJV, YLT, RV, ASB, NASB).

Siendo que la palabra “hora” es la única que contiene un artículo definido, podría traducirse el texto también, siempre dentro de una proyección de espacio de tiempo:

“Los cuatro ángeles que habían sido retenidos listos para esta misma hora [de juicio] fueron sueltos: [aún, o por, o esto es] un día, un mes y un año”.<sup>59</sup>

Si queremos interpretar el pasaje como un punto en el tiempo, no tendría que ver con un momento limitado de una hora o un día o un mes o un año, sino con un tiempo que se expande de una hora a 391 años correspondiente al espacio entero de tiempo implicado en la profecía. Si nos sentimos incómodos con la manera elegida por Dios para determinar una extensión de tiempo (una fórmula de día, mes y año), es porque hemos olvidado que Dios elige una fórmula semejante para los 1260 días o 42 meses, esto es, “tiempo, tiempos, y la mitad de un tiempo”.

Para propósitos prácticos podemos decir que si queremos escoger ver en la sexta trompeta una respuesta a “cuándo,” sería en el tiempo específico de 391 días/años. Si escogemos ver el texto como una respuesta a “por cuánto tiempo,” la interpretación podría ser expresada como siendo por 391 días/años. En otras palabras, la conclusión puede ser la misma. Por consiguiente, el Dr. Tarsee Lee concluye diciendo que “no se puede usar este texto [Apoc 9:15] como argumento contra el método historicista de interpretación.” No hay regla gramatical que pueda ser invocada para negar un tiempo implicado en la profecía de la sexta trompeta. Contrariamente a lo que se nos quiere hacer creer, la interpretación historicista es perfectamente defendible exegéticamente.”<sup>60</sup>

**14) El papado recibió una herida mortal en 1798 por el gobierno secular francés. ¿Por qué el castigo/trompeta de Dios contra el papado duraría hasta 1840?<sup>61</sup>**

La autoridad política del papado recibió una herida mortal en 1798 después de la revolución francesa atea. A diferencia de los juicios de trompetas que representan ejércitos que invaden desde afuera del territorio romano en sus diferentes fases, la Revolución Francesa se dio dentro de las diez tribus que apoyaban al papado por más de 12 siglos. Sólo una “décima” parte de la gran ciudad (una referencia al histórico Sacro Imperio Romano) sufrió primero el terremoto político francés que convulsionó a Europa

<sup>58</sup> Véase mi libro, *The Seals and the Trumpets...*, Excursus III, 239-261.

<sup>59</sup> W. Shea, *Daniel and the Judgment* (Washington, 1980), 309-323.

<sup>60</sup> Tarsee Lee escribió un artículo de cinco páginas titulado “Revelation 9:15 and the Limits of Greek Syntax,” en *Journal of Adventist Theological Society* (1997), 100-105. Prueba allí que no hay fundamento exegético para negar un período de tiempo indicado por esta expresión cuádruple “hora, día, mes y años”. En un estudio más reciente que preparó en 2013, aumentó su manuscrito no publicado aún a 19 páginas que compartió conmigo, titulado, *The Hour, Day, Month, and Year in Revelation 9:15*. Por más detalles, véase A. R. Treiyer, *Los Tiempos Apocalípticos del Santuario...*, 270-271.

<sup>61</sup> No escuché esta pregunta de otros, sino que se me ocurrió a mí.

tirando abajo tanto la monarquía como el papado (Apoc 11:13). Y el golpe vino, esta vez, de dentro del territorio del Sacro Imperio Romano.

Resulta interesante notar que Francia no firmó el tratado europeo que sometió al imperio musulmán a la voluntad de las naciones europeas en 1840. Por otro lado, tenemos el ejemplo de la destrucción de Jerusalén que, en la paciencia de Dios, no se dio en el momento en que la nación judía entregó al Hijo de Dios a los romanos para ser crucificado. Hay allí una demora en el castigo de unos 40 años. Esa demora va más allá de la expiración de la fecha que “cortó” y “determinó” la suerte de la nación judía en el año 34, cuando el último mensajero de Dios a esa nación fue apedreado a muerte. ¿No haría Dios lo mismo para un imperio como el otomano, que había estado debilitándose cada vez más, antes de permitir que fuese sometido a otros gobiernos del mundo?

Más aún. El segundo “ay” culmina después de la Revolución Francesa y de la herida mortal del poder político del papado en el año 1798. Ocurre aún después de que los dos testigos que representan al Antiguo y al Nuevo Testamentos sean exaltados (Apoc 11:7-14). De hecho, se vio la vindicación de la Palabra de Dios inmediatamente después de la Revolución Francesa, con la fundación de las diferentes Sociedades Bíblicas en el siguiente siglo (CS 331), y el “gran despertar religioso bajo la proclamación de la pronta venida de Cristo” (CS 404ss). La fecha dada para la sexta trompeta expiraba, en verdad, en el año 1840 o 1844 si se adopta un principio de escala corrediza para la mayoría de las fechas proféticas.

Después de la especificación de la conclusión del segundo ay y de la exaltación de la Palabra de Dios, la séptima trompeta suena con la apertura del Lugar Santísimo (Apoc 11:15,19). El gran chasco también se da después de la conclusión de la sexta trompeta que se vincula con el Lugar Santo (Apoc 9:13). Cuando la hora de juicio correspondiente a esa trompeta expiró en 1840, se anunció el comienzo de la séptima trompeta (Apoc 10:7).

**15) E. G. White no era especialista en temas históricos, por lo que debemos descartar su apoyo a las fechas propuestas por Litch.**<sup>62</sup>

**Respuesta:** Nunca aceptó ella ser corregida en las fechas proféticas, ni siquiera en la fecha profética de la sexta trompeta que llega hasta 1844. A pesar del intento de corregirla, según ya vimos, ella se mantuvo firme. Por un análisis de las declaraciones de su hijo sobre este punto, con su aprobación, véase más arriba en este estudio.

**16) E. G. White nunca pretendió que se había cumplido la sexta trompeta. Ella estaba en su lugar, relatando lo que los mileritas creían en ese tiempo, y cómo lo que estaba ocurriendo en Turquía se había cumplido para fortalecer su fe.**<sup>63</sup>

**Respuesta:** El contexto de su declaración no permite esta conclusión. Ella escribió: “En 1840 otro notable cumplimiento de la profecía despertó interés general” (CS 382). En el mismo capítulo habló del cumplimiento del sexto sello en el año 1833, y del cumplimiento de la profecía de Dan 8:14 en 1844. Según ya vimos, ella no estaba explicando allí simplemente lo que los mileritas creían, sino expresando su creencia en el cumplimiento profético.

**17) El apoyo de E. de White a la interpretación de esas fechas (en las dos versiones del libro El Conflicto de los Siglos), impidió la posibilidad de dar lugar a otras interpretaciones.**<sup>64</sup>

**Respuesta:** Este es un reconocimiento de que el rechazo de las fechas proféticas de las trompetas implica el rechazo del don de profecía. ¿Cuál es el resultado actual de tal rechazo? ¡Caos interpretativo! ¿Es eso lo que queremos tener en nuestros medios para dar al mundo la amonestación del juicio final?

---

<sup>62</sup> Argumento de J. Paulien en el *Simposio sobre las Trompetas* de 3 ABN (18-20 de febrero de 2012).

<sup>63</sup> R. W. Olson, W. Shea, G. Pfandl.

<sup>64</sup> Crótoca esgrimida en la Conferencia de 1919. Véase referencias en G. Quispe, 69.

Más aún, nuestros pioneros tenían razón cuando afirmaron en la Asoc. Gral. de 1883, que un cambio en este punto desestabilizaría la fe fundamental de nuestra denominación. ¿Cómo no son capaces de darse cuenta de esto la mayoría de los teólogos actuales al estudiar esta profecía?

### **18) La Iglesia Adventista nunca tuvo una interpretación oficial sobre las trompetas del Apocalipsis.**

**Respuesta:** Esto es lo que Ángel M. Rodríguez implicó en un artículo que apareció en *Ministry*, publicado en enero de 2012.<sup>65</sup> Pero como vimos, está equivocado. Nadie se habría atrevido a decir lo mismo algunas décadas atrás. Como se vio, desde el mismo comienzo del movimiento adventista, aún antes que Urías Smith, los adventistas se adhieron en forma consistente a la comprensión milerita con respecto a esas fechas de las trompetas, lo que fue respaldado por más de un Congreso de la Asociación General.

### **Amonestaciones contra incursiones futuristas en nuestra iglesia**

Algunas incursiones futuristas sobre las trompetas del Apocalipsis aparecen de vez en cuando en nuestra iglesia. Otros han intentado dar a las trompetas un doble cumplimiento, en una mezcla de historicismo y futurismo.<sup>66</sup> Pero Juan es sumamente claro en este aspecto. Las últimas tres trompetas están proyectadas como “ayes”. El profeta registró:

“El primer ¡ay! ya pasó. Pero mirad, vienen dos ayas más” (Apoc 9:12). “El segundo ¡ay! ya pasó; el tercer ay viene pronto” (Apoc 11:14).

En otras palabras, las trompetas son sucesivas y no deben repetirse otra vez en el futuro. Cuando la quinta trompeta expira en el tiempo de 150 años, la sexta viene. Cuando la sexta trompeta concluye luego de 391 años, la séptima viene. Entonces se pasa al anuncio del tercer ¡ay! que no contiene fechas.

Será útil recordar en este contexto, las amonestaciones de E. de White en temas apocalípticos como en el caso del mensaje de los tres ángeles que están relacionados con tres fechas proféticas de Daniel y Juan, a saber, los 591 días/años de Apoc 9, los 1335 días/años de Dan 12, y los 2300 días/años de Dan 8.

“Están los que buscan en las Escritura pruebas de que esos mensajes están aún en el futuro. Juntan la veracidad de los mensajes, pero fracasan en darles su propio lugar en la historia profética. Por consiguiente, los tales están en peligro de desviar a la gente con respecto al lugar de los mensajes. No ven ni entienden el tiempo del fin, o cuándo ubicar los mensajes” (Ms 136, 1897).

“Tenemos un adversario que no duerme, y está constantemente trabajando sobre las mentes humanas que no tuvieron una experiencia personal en las enseñanzas del pueblo de Dios durante los cincuenta años pasados. Algunos tomarán la verdad aplicable para su tiempo, y la pondrán en el futuro. Eventos en la cadena de la profecía que se cumplieron en el pasado se los proyecta al futuro, y así por tales teorías la fe de algunos se socava.

“A la luz de lo que al Señor le plugo darme, Ud. está en peligro de hacer la misma obra, presentando delante de otros verdades que han tenido su propio lugar y hecho su obra específica en el tiempo, en la historia de la fe del pueblo de Dios. Ud. reconoce como válidos esos hechos, pero los aplica al futuro. Tienen su fuerza aún en su propio lugar, en la cadena de eventos que hicieron de nosotros un pueblo como el que somos hoy, y como tales deben presentarse a los que están en las tinieblas del error (2 SM 102-3).

### **Lo que E. de White escribió y lo que no dijo con respecto a la quinta y sexta trompetas**

Un resumen de lo que E. de White escribió sobre los días proféticos de las trompetas, podría expresarse en pocas frases. No tenemos que presentar sus declaraciones históricas ante el mundo para probar la historia. El enfoque metodológico es diferente. Tenemos que probar sus escritos por la historia. No tenemos que probar los temas científicos por lo que escribió, sino probar sus declaraciones

---

<sup>65</sup> Véase A. R. Treiyer, *A response to Ministry magazine's article entitled: Issues in the Interpretation of the Seven Trumpets of Revelation* (Jan 2012), in <http://adventistdistinctivemessages.com/English/Documents/Ministry-trumpets.pdf>

<sup>66</sup> Erwin R. Gane, *Trumpet After Trumpet* (PPPA, 2012). Véase la revisión que hice de este libro en mi página de internet, <http://adventistdistinctivemessages.com/English/Documents/Trumpetaftertrumpetgane.pdf>

documentándolas por la ciencia. No tenemos que probar una doctrina por lo que ella dijo, sino por la Biblia. Y esto no significa que se equivocó en sus declaraciones, o que hay que corregirla en esos puntos.

Ahora bien, consideremos brevemente las declaraciones de E. de White para que cada uno pueda ver por sí mismo si ella escribió o no con la intención de confirmar el cumplimiento profético de Apoc 9. Siendo que ya consideramos los detalles de 1840 en mis tres libros mencionados de antemano (donde repasamos tanto las perspectivas bíblicas como históricas en cumplimiento de lo que ella escribió), destacaré aquí simplemente el meollo de los aspectos involucrados.

1) E. G. White escribió: “En 1840 otro notable cumplimiento de la profecía despertó interés general” (CS 382). Notemos también que ella se refiere al año, no a una fecha específica en ese año. ¿Cuáles eran los otros cumplimientos notables de la profecía? Como era de esperarse, tienen que ver con las señales estelares del sexto sello (especialmente el último en 1833), y el anuncio de la séptima trompeta en relación con los 2300 días de Dan 8 que ocurrió en 1844. Esto lleva a la siguiente pregunta. ¿estaba E. de White refiriéndose a esos otros cumplimientos como teniendo que ver con otros “cumplimientos notables de la profecía” o como meras descripciones de lo que creyeron los mileritas, sin estar de acuerdo con ellos? No es de sorprenderse ver en nuestra iglesia a gente como Prescott en el siglo anterior, que estuviese repudiando también esos otros cumplimientos de la profecía.

2) En referencia a la interpretación de Josías Litch, ella dijo: “Según sus cálculos” (1911), “lo que era simplemente un asunto de cálculo sobre los períodos proféticos de la profecía” (1888). Aquí no está necesariamente respaldando cada cosa que Josías Litch escribió sobre esta profecía. Litch tomó la “hora” de Apoc 9 como un período profético de tiempo de 15 días como lo habían hecho algunos intérpretes protestantes anteriores en el pasado (algo exegéticamente aceptable, aunque tal vez no necesario), y al hacerlo llegó al 11 de agosto de 1840. Estos fueron *sus* cálculos.

3) “En la misma fecha que había sido especificada, Turquía aceptó, por medio de sus embajadores, la protección de las potencias aliadas de Europa, y se puso así bajo la tutela de las naciones cristianas. El acontecimiento cumplió exactamente la predicción” (CS 382). En esta segunda declaración se está refiriendo a la predicción de una de las diferentes expectativas de Josías Litch. La historia confirma que lo que pasó en esa fecha cumplió la predicción específica referida por E. de White en su declaración, en relación a lo que se esperaba que ocurriese en ese año según la sexta trompeta.

4) Una lectura posible de la declaración del *Conflicto de los Siglos*, se ha interpretado de la siguiente manera:

*“En 1840 otro notable cumplimiento de la profecía despertó interés general...” “En la misma fecha que había sido especificada [por Litch], Turquía aceptó, por medio de sus embajadores, la protección de las potencias aliadas de Europa, y se puso así bajo la tutela de las naciones cristianas. El acontecimiento cumplió exactamente la predicción”.*

No podemos *necesariamente* inferir de esta declaración que E. de White adoptó el enfoque de Litch sobre la batalla de Bafeo el 27 de julio de 1299. Nunca especificó el vínculo entre las dos trompetas por Josías Litch. Mencionó lo que Josías Litch hizo, pero no necesariamente asumió cada cosa que dijo. Por ejemplo, ella nunca dijo que el Imperio Otomano cayó en esa época. Tomémosla por lo que afirmó, no por lo que Litch supuso que podía ocurrir.

¿Qué es lo que ella afirmó, sobre lo cual no aceptó corrección, porque estaba en lo correcto? Que Turquía se “puso bajo el control de las naciones cristianas” en el año 1840. Este es un hecho histórico innegable. ¿Qué es lo que ocurrió al concluir los 150 años de la quinta trompeta, y comenzar los 391 años de la sexta trompeta? El último emperador bizantino se puso a sí mismo bajo el liderazgo del sultán turco (para ser coronado, tenía que esperar su autorización). De nuevo, éste es un hecho histórico.

“El evento cumplió exactamente la predicción”. ¿Cuál predicción? ¿La predicción de Josías Litch o la predicción de la sexta trompeta? Ambas. Se cumplió en el año 1840 como “otro notable cumplimiento de

la profecía”. El hecho de que ocurrió el 11 de agosto, cumpliendo la predicción de Litch con respecto a la fecha, no cambia el hecho. El Pasha de Egipto se reveló, pero debió rendirse de igual manera a los poderes de Europa antes de concluir ese mismo año 1840. En otras palabras, las dos profecías tomadas en forma separada, no necesitaron cumplirse en un día exacto. Las dos profecías unidas sí, porque llevan implícita la “hora” como tiempo profético.

Sin embargo, la inferencia de que ella confirmó del vínculo de ambas trompetas no sólo es posible, sino que parece implicada. Esa fue la manera de entenderse sus declaraciones en la historia de nuestra iglesia. Y hay evidencias abrumadoras para probar la exactitud de las fechas ofrecidas para los eventos implicados en las tres fechas específicas: 27 de julio de 1299 — 1449 — 11 de agosto de 1840.

## Conclusión

La Iglesia Adventista del Séptimo Día adoptó la interpretación milerita de las fechas de la quinta y sexta trompetas del Apocalipsis bien temprano después del gran chasco. Se la confirmó en la sesión del Congreso de la Asoc. Gral. en 1883, y se la reafirmó al siguiente año en una nueva sesión. E. de White respaldó esa interpretación en su primera edición del libro *El Conflicto de los Siglos* (1888). A pesar de aconsejarsele quitar ese enfoque para la siguiente edición de 1911, fue más definida aún al declarar que la profecía se había cumplido en el año 1840.

Es verdad que ella no fue una autoridad en historia, y que requirió no ser presentada como tal ante el mundo. La tarea de probar lo que escribió de la historia pertenece a otros, y para ello recomendó el soporte de historiadores reconocidos. Algunos detalles y referencias históricas podrían requerir refinamiento y verificación para precisión. Pero los hechos históricos que trajo a colación no son cambiables. No tenemos que confundir las cosas comunes con las cosas sagradas. Con respecto a las fechas proféticas, ella nunca aceptó ser corregida.

Ante tantos hermanos quienes como Prescott, están hoy aún presumiendo que los hechos históricos que testificaron nuestros pioneros y confirmó E. de White, no pueden probarse por la historia, tenemos que juntar las evidencias históricas que apoyan abrumadoramente lo que escribió. Hoy tenemos mucha más información para hacerlo. Las fechas proféticas de las trompetas se cumplieron en forma separada entre los años 1299 y 1449, y entre los años 1449 y 1840 (con una perspectiva no desconsiderable entre 1453 y 1844). Como profecías unidas o compactas tuvieron también un cumplimiento notable entre el 27 de julio de 1299 y el 11 de agosto de 1840.

No habrá una tercera ola de expansión musulmana que podrá imponerse sobre las Naciones Unidas y el mundo. El “Destructor” podrá seguir usando el islamismo radical para traer aflicción en el mundo. Pero su tiempo de dominio terminó en 1840/44. Lo que se viene ahora es una resurgencia religiosa de la que participan el islamismo y muchas otras religiones, para formar la gran Babilonia apocalíptica a cuya cabeza estará el papado romano.

El mundo no prestará atención a los juicios parciales que Dios dio en lo pasado contra el último imperio opresor en sus fases pagana y papal (véase Apoc 9:20-21). Tratará de unirse otra vez en un imperio mundial para deshonorar a Dios, anulando el mandamiento que lo reconoce como Creador, y suplantándolo por otro que honra al obispo de Roma. Dios entonces queda justificado ante el universo para derramar la séptima y última trompeta de guerra que sus ángeles sonarán en la segunda venida de Cristo (Mat 24:30-31; 1 Cor 15:52; Apoc 11:15-19). Vendrá con el ejército del cielo para destruir todos los reinos de este mundo, y establecer el suyo propio para siempre (Dan 2:44-45; Apoc 19:11-19).

Este es el momento más extraordinario para predicar sobre las trompetas del Apocalipsis porque estamos viviendo en el momento en que las naciones y las religiones se están uniendo sin conocer el trasfondo espiritual de esa convergencia. El último intento del diablo de unir al mundo para deshonorar al Señor anulando el mandamiento que lo reconoce como Creador, y suplantándolo por otro que honra al obispo de Roma, será desenmascarado y finalmente aplastado por Dios en su venida.

Tenemos además un legado profético e histórico extraordinario en la comprensión de lo que significan los juicios de Dios mediante trompetas de guerra contra el imperio rebelde. Ese legado está confirmado por el Espíritu de Profecía en nuestro medio. ¿No es hora de reflexionar en la amonestación del apóstol

Pablo, cuando advirtió, “cada uno tenga cuidado cómo edifica encima” del fundamento recibido? (1 Cor 3:10). ¿No es hora de “pararnos en los caminos, y mirar, y preguntar por las sendas antiguas, dónde está el buen camino, y andar por él”? (Jer 6:16). “Por lo cual hermanos, teniendo una tan grande nube de testigos, corramos con paciencia la carrera que nos es propuesta, despojémonos de todo peso” (Heb 12:1-2), y demos al mundo el mensaje del juicio que Dios nos confió.

¡Alcemos la trompeta! ¡Exaltemos al Señor! Somos un movimiento profético llamado por Dios para cumplir una misión específica. Las profecías que destacan el tiempo y la misión de nuestra iglesia deben ser preservadas. Necesitamos ser firmes en esos puntos, aún si podemos ser flexibles al enfrentar la oposición al considerar primero el año, y luego el día. Para facilitar el entendimiento y asimilación de las profecías fechadas de las trompetas, podemos comenzar poniendo el énfasis en el año 1840 como lo hizo E. de White, sin necesariamente descartar un cumplimiento en 1844. Luego, podemos ir más allá y mostrar cómo, en los mínimos detalles que implican días específicos en el año de cumplimiento, esa profecía fue cumplida.

Concluyamos con dos declaraciones del Espíritu de Profecía escritas en 1893 y 1907 respectivamente.

“No tenemos nada que temer del futuro, excepto que olvidemos la manera en que el Señor nos ha conducido, y su enseñanza en nuestra historia pasada... Estamos tratando con las verdades poderosas de la palabra de Dios” (*General Conference Bulletin*, 1893, 24; 3 SM 162). “La iglesia debe aumentar su actividad y ensanchar sus bordes... Mientras que ha habido fuertes contenciones en los esfuerzos por mantener nuestro carácter distintivo, hemos estado siempre como cristianos de la Biblia, sobre un terreno ganador” (*Carta 170*, 1907; 2 SM, 396-7).